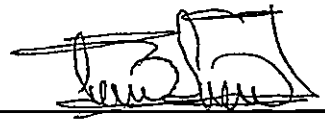
AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Leidy Lara Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía No 30982573, actuando en nombre propio, de una parte, como mandante y la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Que me represente plenamente, cobre y reciba mi honorario por la participación como Cantante delegación Festival Vallenato en Valledupar, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI,** en el mes de Abril y Mayo del 2025.

Se firma en Villavicencio, a los _____ (28 días del mes de abril de 2025.



FIRMA

NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En la NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META compareció el día 2025-04-28 17:14:32

LARA TORRES LEIDY

quien se identificó con la: **C.C. 30982573** **Cod. ujy7u**

manifestó que la firma que aparece en este documento es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



x

El Compareciente

9589-bbb7bb

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO

NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA
DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 30.982.573



Apellidos
LARA TORRES

Nombres
LEIDY

Nacionalidad
COL

Estatura
1.64

Sexo
F

Fecha de nacimiento
09 DIC 1974

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
MANI (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
10 MAYO 1993, PUERTO GAITAN

Firma

Fecha de expiración
24 AGO 2033

.CO

029975567

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL029975567452043<<<<<<<<<<<
7412095F3308246COL30982573<<<9
LARA<TORRES<<LEIDY<<<<<<<<<<<<

82

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 — Actualización

4. Número de formulario: 14804346227

(415)7707212411998(8020) 000001480434622 7

5. Número de Identificación Tributaria (N.I.T.)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1030982573	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadanía 13	1030982573	1993/05/10

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Puerto Gaitán 568

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LARA	TORRES	LEIDY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: MZ 16 CA 15 BRR REMANSOS DE ROSA BLANCA

42. Correo electrónico: leidylara0974@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3133964081	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9007	1998/12/11	9008	1998/12/10	4761	4769		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-01-03 17:56:44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

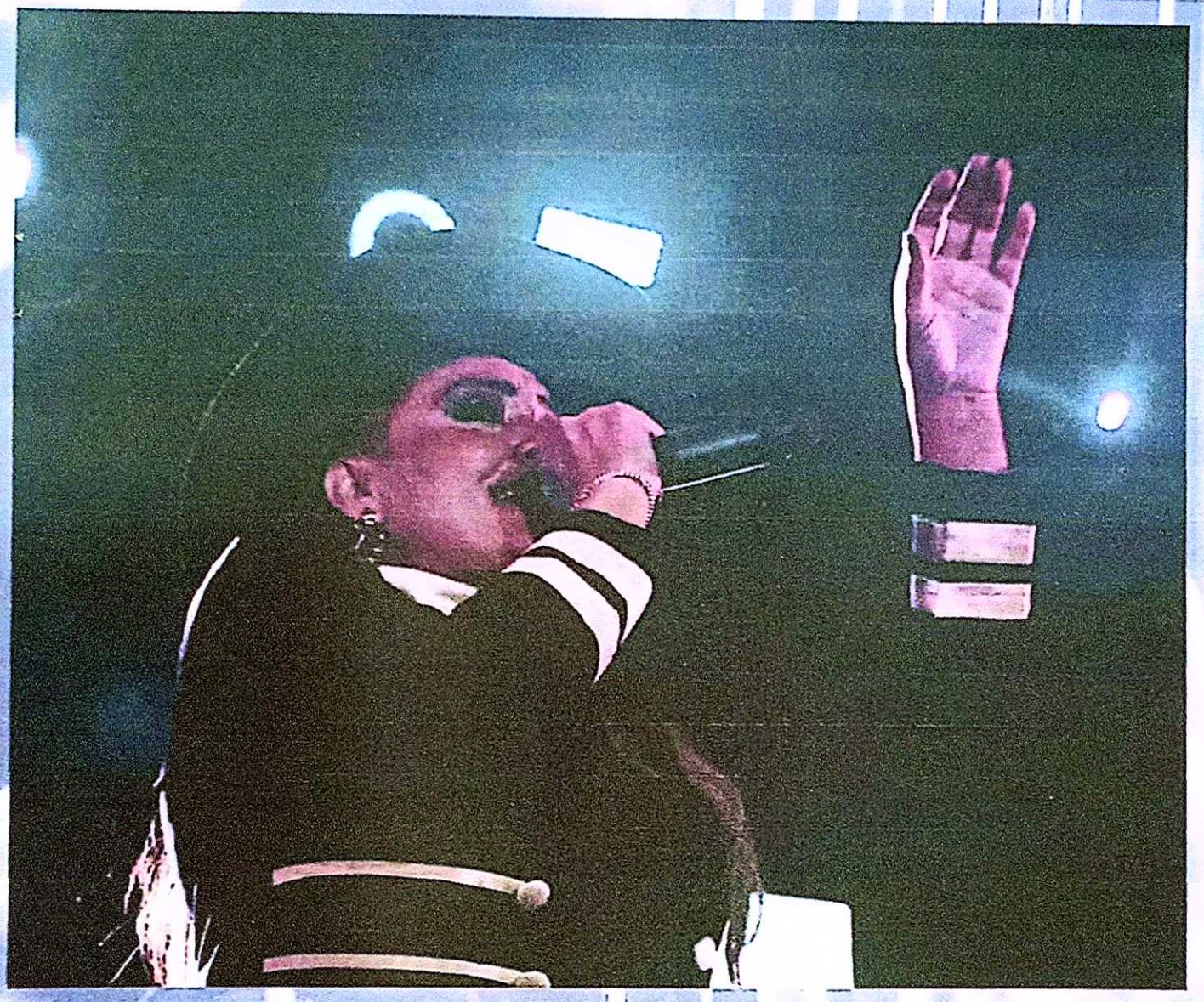
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: LARA TORRES LEIDY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA NO CONTROLADA



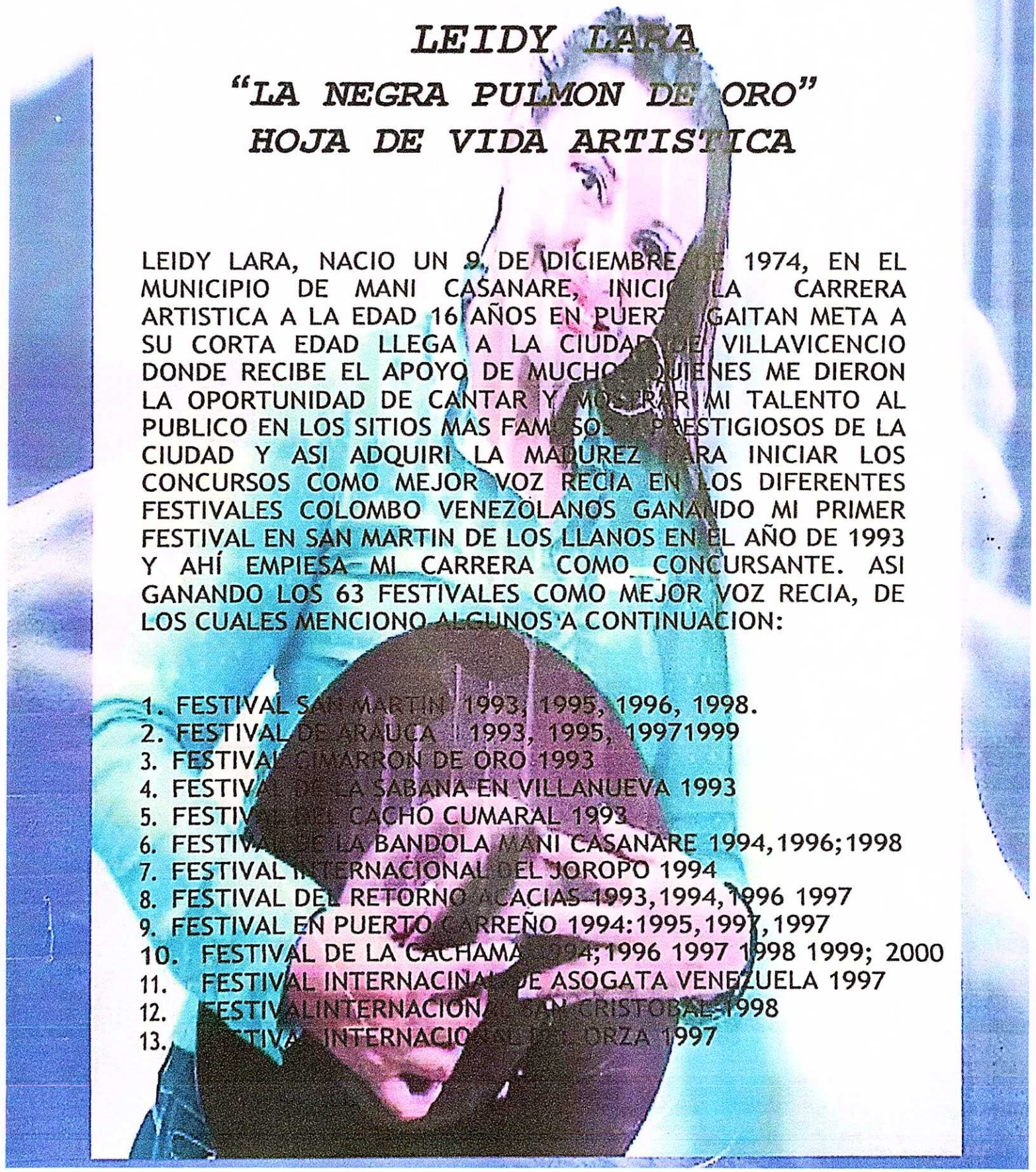
LEIDY LARA
"LA NEGRA PULMÓN DE ORO"

147

LEIDY LARA

"LA NEGRA PULMON DE ORO"

HOJA DE VIDA ARTISTICA



LEIDY LARA, NACIO UN 9 DE DICIEMBRE DE 1974, EN EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE, INICIO LA CARRERA ARTISTICA A LA EDAD 16 AÑOS EN PUERTO GAITAN META A SU CORTA EDAD LLEGA A LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO DONDE RECIBE EL APOYO DE MUCHOS QUIENES ME DIERON LA OPORTUNIDAD DE CANTAR Y MOSTRAR MI TALENTO AL PUBLICO EN LOS SITIOS MAS FAMOSOS Y PRESTIGIOSOS DE LA CIUDAD Y ASI ADQUIRI LA MADUREZ PARA INICIAR LOS CONCURSOS COMO MEJOR VOZ RECIA EN LOS DIFERENTES FESTIVALES COLOMBO VENEZOLANOS GANANDO MI PRIMER FESTIVAL EN SAN MARTIN DE LOS LLANOS EN EL AÑO DE 1993 Y AHÍ EMPIESA MI CARRERA COMO CONCURSANTE. ASI GANANDO LOS 63 FESTIVALES COMO MEJOR VOZ RECIA, DE LOS CUALES MENCIONO ALGUNOS A CONTINUACION:

1. FESTIVAL SAN MARTIN 1993, 1995, 1996, 1998.
2. FESTIVAL DE ARAUCA 1993, 1995, 19971999
3. FESTIVAL CIMARRON DE ORO 1993
4. FESTIVAL DE LA SABANA EN VILLANUEVA 1993
5. FESTIVAL DEL CACHO CUMARAL 1993
6. FESTIVAL DE LA BANDOLA MANI CASANARE 1994,1996;1998
7. FESTIVAL INTERNACIONAL DEL JOROPO 1994
8. FESTIVAL DEL RETORNO ACACIAS 1993,1994,1996 1997
9. FESTIVAL EN PUERTO CARREÑO 1994:1995,1997,1997
10. FESTIVAL DE LA CACHAMA 1994;1996 1997 1998 1999; 2000
11. FESTIVAL INTERNACINAL DE ASOGATA VENEZUELA 1997
12. FESTIVALINTERNACIONAL SAN CRISTOBAL 1998
13. FESTIVAL INTERNACIONAL DEL ORZA 1997

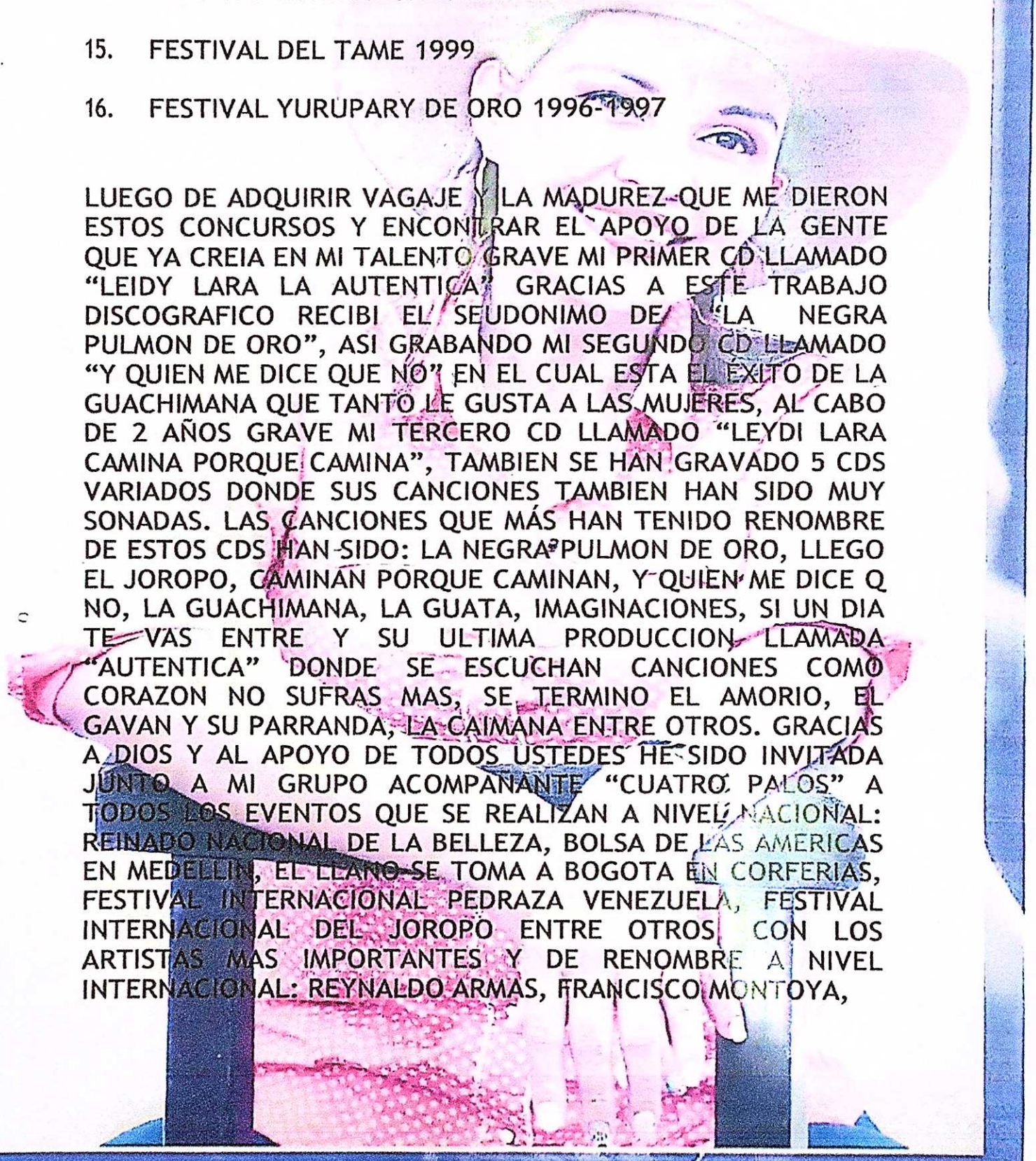
148

FESTIVAL INTERNACIONAL VOZ DEL ALMA LLANERA VENEZUELA 1997

14. FESTIVAL INTERNACION DEL ALMA LLANERA 1997

15. FESTIVAL DEL TAME 1999

16. FESTIVAL YURUPARY DE ORO 1996-1997



LUEGO DE ADQUIRIR VAGAJE Y LA MADUREZ QUE ME DIERON ESTOS CONCURSOS Y ENCONTRAR EL APOYO DE LA GENTE QUE YA CREIA EN MI TALENTO GRAVE MI PRIMER CD LLAMADO "LEIDY LARA LA AUTENTICA" GRACIAS A ESTE TRABAJO DISCOGRAFICO RECIBI EL SEUDONIMO DE "LA NEGRA PULMON DE ORO", ASI GRABANDO MI SEGUNDO CD LLAMADO "Y QUIEN ME DICE QUE NO" EN EL CUAL ESTA EL EXITO DE LA GUACHIMANA QUE TANTO LE GUSTA A LAS MUJERES, AL CABO DE 2 AÑOS GRAVE MI TERCERO CD LLAMADO "LEYDI LARA CAMINA PORQUE CAMINA", TAMBIEN SE HAN GRAVADO 5 CDS VARIADOS DONDE SUS CANCIONES TAMBIEN HAN SIDO MUY SONADAS. LAS CANCIONES QUE MÁS HAN TENIDO RENOMBRE DE ESTOS CDS HAN SIDO: LA NEGRA PULMON DE ORO, LLEGO EL JOROPO, CAMINAN PORQUE CAMINAN, Y QUIEN ME DICE Q NO, LA GUACHIMANA, LA GUATA, IMAGINACIONES, SI UN DIA TE VAS ENTRE Y SU ULTIMA PRODUCCION LLAMADA "AUTENTICA" DONDE SE ESCUCHAN CANCIONES COMO CORAZON NO SUFRAS MAS, SE TERMINO EL AMORIO, EL GAVAN Y SU PARRANDA, LA CAIMANA ENTRE OTROS. GRACIAS A DIOS Y AL APOYO DE TODOS USTEDES HE SIDO INVITADA JUNTO A MI GRUPO ACOMPAÑANTE "CUATRO PALOS" A TODOS LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN A NIVEL NACIONAL: REINADO NACIONAL DE LA BELLEZA, BOLSA DE LAS AMERICAS EN MEDELLIN, EL LLANO SE TOMA A BOGOTA EN CORFERIAS, FESTIVAL INTERNACIONAL PEDRAZA VENEZUELA, FESTIVAL INTERNACIONAL DEL JOROPO ENTRE OTROS CON LOS ARTISTAS MAS IMPORTANTES Y DE RENOMBRE A NIVEL INTERNACIONAL: REYNALDO ARMAS, FRANCISCO MONTOYA,

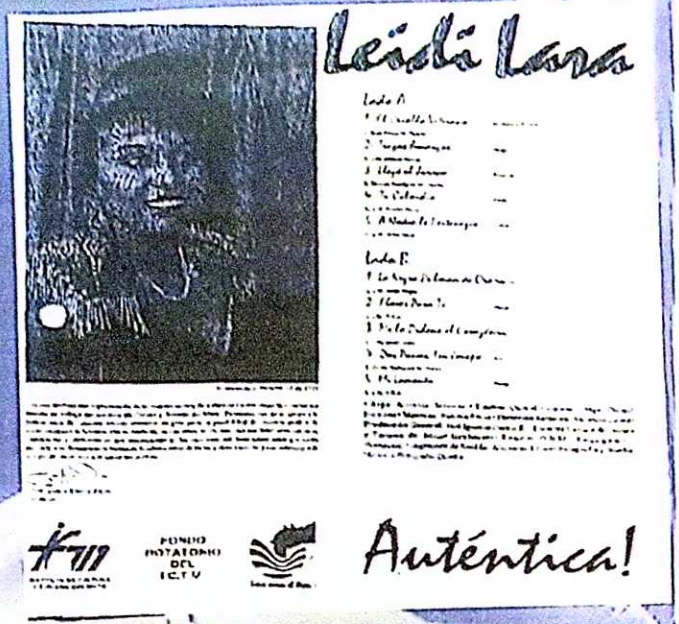
LUIS SILVA, SCARLET LINARES, CRISTINA MAYCA, REINA LUCERO, JULIO PANTOJA, JORGE GUERRERO, DOMINGO GARCIA, IGNACIO RONDON, JOSE GREGORIO OKENDO, TEO GALINDEZ, JESUSMORENO, CHOLO VALDERRAMA, JUAN FARFAN, WALTER SILVA, VILLAMIL TORRES, ARIES VIGOTH, DANIEL GUALDRON, NANCY VARGAS, WILTON GAMEZ, REY RUIZ, ELGRAN COMBO DE PUERTO RICO, CARLOS VIVES, PIPE PELAEZ, DIOMEDEZ DIAZ, BINOMIO DE ORO, GILBERTO SANTA ROSA, VICTOR MANUEL, GRUPO NICHE, SON DE CALI, TUPAMAROS, GUAYABA ORQUESTA, JORGE CELEDON, JHON ONOFRE, GIOVANNI AYALA, PIPE BUENO, DARIO DARIO, DARIO GOMEZ, EL CHARRITO NEGRO, JHONNY RIVERA, ARELIS HENAO, ÁLZATE, SILVESTRE DANGON, PITER MANJARREZ, OMAR GELES, LOS RAYOS DE MEXICO, MAELO RUIZ, JHON ALEX CASTAÑO, YEISON JIMENEZ, PONCHO ZULETA, LA PANTILLA DEL RIO BRAVO, ENTRE OTROS.

EN LA ACTUALIDAD, GRAVE MI MÁS RECIENTE PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA TITULADA "35 EXISTO DE ORO", DONDE PLASMO LA RECOPILACIÓN DE LAS CANCIONES MÁS RECONOCIDAS Y SONADAS DE MIS CINCO (5) TRABAJOS DISCOGRÁFICAS, DURANTE TODA MI TRAYECTORIA ARTÍSTICA.



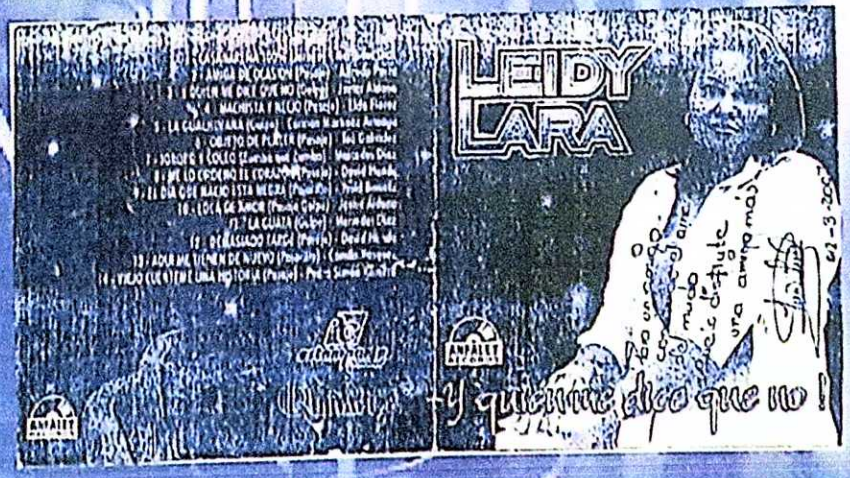
TRABAJOS DISCOGRÁFICOS

"AUTÉNTICA" AÑO 1993

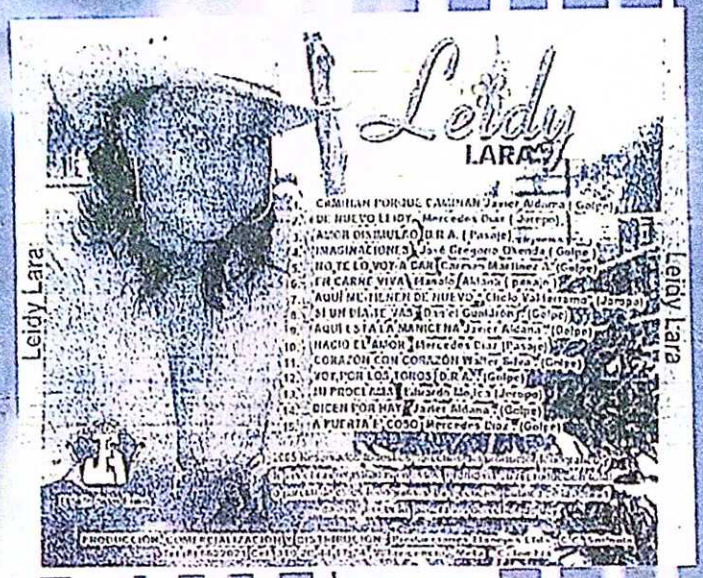


GRACIAS A ESTE TRABAJO DISCOGRAFICO RECIBI EL SEUDONIMO DE "LA NEGRA PULMON DE ORO"

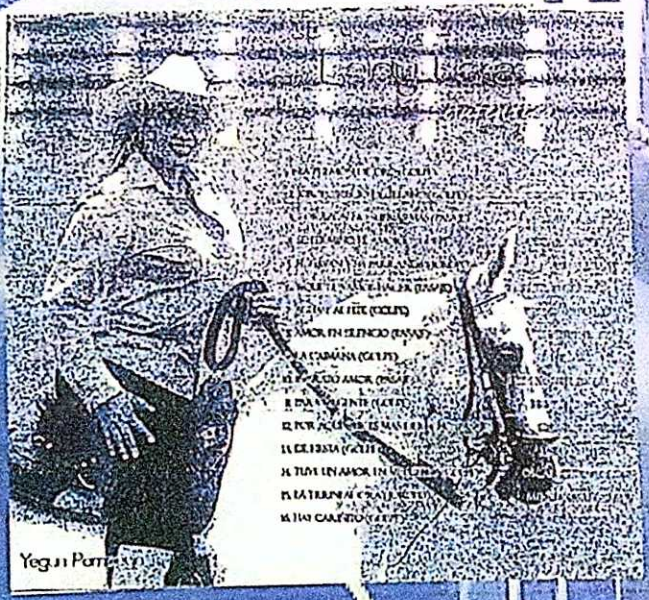
"Y QUIÉN ME DICE QUE NO" AÑO 2000



CAMINAN PORQUE CAMINAN "AÑO 2005



"35 ÉXITOS DE ORO" AÑO 2016





SENCILLOS


Buena suerte
Leidy Lara
Buena suerte
Echame los perros
Me baile hasta el encargao


152
Buena suerte


"El gobernao"


Leidy Lara
01 NOT ME DICES QUE TE VAS
02 EL GOBERNAO
03 . Y QUE LE VAMOS HACER
04 . EL GAVAN Y SU PARRANDA
05 . LA GUACHIMANA
06 . SI UN DÍA TE VAS
07 . SE TERMINO EL AMORÍO
08 . LLANERA CIENTO POR CIENTO


Leidy
LARA


El Ilanerito
PREMIO
INTERNACIONAL
Martorell's
Office Group
1995



AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo MEYER ENRIQUE BECTRAN identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1733095 65, actuando en nombre propio, de una parte, como mandante y la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Que me represente plenamente, cobre y reciba mi honorario por la participación como Artista de la delegacion en el Festival Vallenato En Valledupar, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

Se firma en Villavicencio, a los 28 (28) días del mes de Abril de 2025.

FIRMA

NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En la NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META compareció el día 2025-04-28 17:13:48

BELTRAN MEYER ENRIQUE

quien se identificó con la: **C.C. 17330965** **Cod. ujy6x**

manifestó que la firma que aparece en este documento es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



X

El Compareciente

9589-d2f357d

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA
DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

17.330.965

APELLIDOS
BELTRAN

NOMBRES
MEYER ENRIQUE



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1965
CUMARAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-OCT-1983 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5200100-00790823-M-0017330965-20160219 0048493689A 1 6713734006

93

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135800933

(415)7707212489984(8020) 000014113580093 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 0 9 6 5	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 0 9 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELTRAN		MEYER	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 29 C SUR 44 A 50 CONJ MONTECARLO RESERVADO CA 8

42. Correo electrónico meyer2014beltran@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 8 1 1 8 5 5	3 1 3 4 4 8 4 9 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 6 0 9 1 5	9 0 0 2	2 0 1 1 0 9 1 3				2 4 5 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 08 / 17 : 39: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

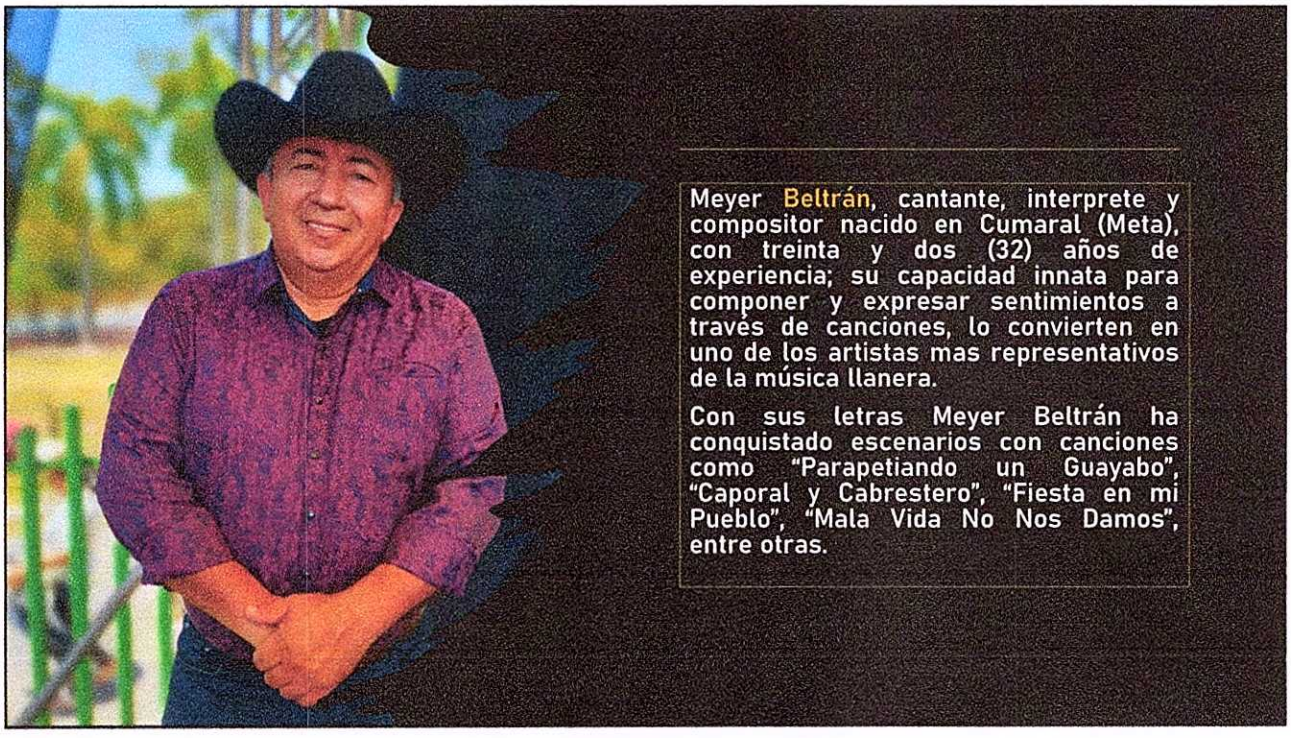
Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN MEYER ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO





Meyer Beltrán, cantante, interprete y compositor nacido en Cumaral (Meta), con treinta y dos (32) años de experiencia; su capacidad innata para componer y expresar sentimientos a través de canciones, lo convierten en uno de los artistas mas representativos de la música llanera.

Con sus letras Meyer Beltrán ha conquistado escenarios con canciones como "Parapetiando un Guayabo", "Caporal y Cabrestero", "Fiesta en mi Pueblo", "Mala Vida No Nos Damos", entre otras.

RECONOCIMIENTOS

* 1.989

FESTIVAL VOZ DE ORO - PRIMER LUGAR, CUMARAL (META).

* 1.990

GANADOR DE GANADORES VOCES DE ORO -PRIMER LUGAR, CUMARAL (META).

* 1.990

FESTIVAL DE LA SABANA - PRIMER LUGAR, VILLANUEVA (CASANARE).

* 1.991

FESTIVAL DEL RETORNO - PRIMER LUGAR, ACACIAS (META).

* 1.993

TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO TEMA INÉDITO - PRIMER LUGAR, VILLAVICENCIO (META).

* 1.993

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SABANA - SEGUNDO LUGAR PASAJE INÉDITO, VILLANUEVA (CASANARE).

* 1.994

FESTIVAL INTERNACIONAL ARPA DE ORO - PRIMER LUGAR MEJOR VOZ PASAJE, SARAVENA (ARAUCA).

* 1.995

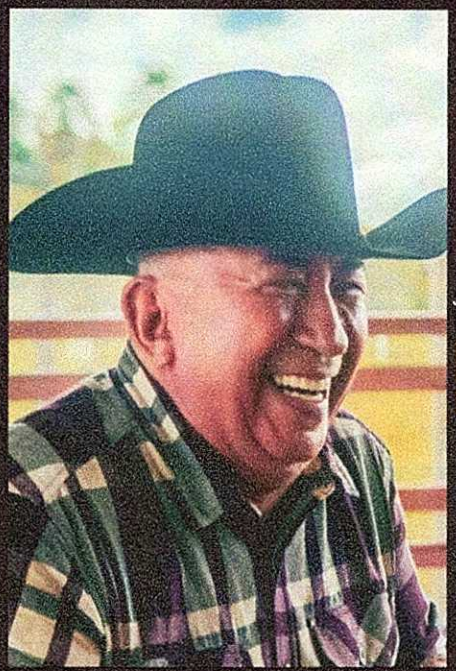
FESTIVAL INTERNACIONAL LA VOZ DEL TÁCHIRA - PRIMER LUGAR MEJOR CANCIÓN INÉDITA, SAN CRISTOBAL (VENEZUELA).

* 1.995

FESTIVAL DEL SOL Y ACERO - SEGUNDO LUGAR VOZ PASAJE Y VOZ RECIA, SOGAMOSO (BOYACÁ).

* 1.999

TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO - PRIMER LUGAR VOZ PASAJE, VILLAVICENCIO (META).



Meyer Beltrán

TRAYECTORIA ARTÍSTICA

INVITADO ESPECIAL

- Torneo Internacional del Joropo, Villavicencio (Meta).
- Festival Llanero, Villavicencio (Meta).
- Festival Internacional del Cumare, Cumaral (Meta).
- Festival Internacional de la Guaratara, San Carlos de Guaroa (Meta).
- Festival de Las Colonias, Guamal (Meta).
- Festival Internacional del Canoero, Puerto López (Meta).
- Festival Internacional de la Bandola Llanera, Maní (Casanare).
- Festival Internacional del Arroz – Noche Llanera, Aguazul (Casanare).
- Festival Internacional de la Llanura, Paz de Ariporo (Casanare).
- Festival del Café, Nunchía (Casanare).
- Festival del Cumare, Cumaribo (Vichada).
- Festival Internacional del Corrió Llanero, Puerto Carreño (Vichada).
- Festival de la Campechana, Guacacías (Vichada).
- Festival de Verano Río Tua, Monterrey (Casanare).
- Festival Internacional de la Cachamá, Puerto Gaitán (Meta).
- Festival Internacional El Girara de Oro, Tame (Arauca).



Meyer Beltrán

AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Guadmeño Yostimar Prada B. identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1118.553.467, actuando en nombre propio, de una parte, como mandante y la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Que me represente plenamente, cobre y reciba mi honorario por la participación como artista representante de Villavicencio en el festival Vallenato en Valledupar, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

Se firma en Villavicencio, a los Veinti Ocho Dias (28) días del mes de Abril de 2025.

FIRMA

NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En la NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META comparecio el día 2025-04-28 17:15:44

PRADA BALCARCEL GUAMEÑO YOSTIMAR

quien se identificó con la **C.C. 1118553461** **Cod. ujy8u**

manifestó que la firma que aparece en este documento es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



X

El Compareciente

9589-1971316

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
NOTARIA PRIMERA
CIRCULO DE VILLAVICENCIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

IÚMERO **1.118.553.461**

PRADA BALCARCEL

APELLIDOS

GUAMEÑO YOSTIMAR

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **10-OCT-1991**

PAZ DE ARIPORO (MORENO)
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-FEB-2011 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

R-4668000-01348593-M-1118553461-20230326 0102331118G 1 8507355288

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14938096447

(415)7707212489984(8020) 000001493809644 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 3 4 6 1	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 3 4 6 1	2 0 1 1 0 2 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PRADA	BALCARCEL	YOSTIMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

41. Dirección principal
CR 13 4 63 BRR LAS FERIAS

42. Correo electrónico yosllanos123@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 8 3 8 7 1 8	3 2 2 4 0 9 0 3 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	1 9 9 7 0 2 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 15 / 16 : 46: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PRADA BALCARCEL YOSTIMAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



CULTURAL PERFIL PROFESIONAL

Yostimar Prada ´´El Coplero Guameño´´, nacido el 10 de octubre del año 1991 en la Vereda Las Guamas Municipio de Paz De Ariporo departamento de Casanare.

Desde su infancia ha sido apasionado por la música llanera en especial por el contrapunteo, su crianza fue al lado de sus abuelos paternos en el Fundo el El Silencio donde radico desde su infancia hasta la edad de 15 años.

Inicia su vida Artística en el año 2009 como bailador de joropo y a la vez, cantando por primera vez en un Festival Estudiantil contrapunteo. Y en ese mismo año logra ganar los más destacados festivales estudiantiles en la modalidad de Contrapunteo y es ahí donde se declina por la modalidad reina del Joropo para hoy ser uno de los copleros más destacados de los llanos Colombo-venezolanos, quien con su verso improvisado a recorrido grandes escenarios del país representando siempre el llano Casanareño y La Vereda La Guamas, tierra que ocupa un sitial muy especial en su corazón y hace homenaje en su nombre artístico **EL COPLERO GUAMEÑO.**

También ha sido invitado especial en destacados eventos nacionales e internacionales y actuando en muchos de ellos como **JURADO CALIFICADOR, INVITADO ESPECIAL y CONFERENCISTA.**

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



YOSTIMAR PRADA ´´EL COPLERO GUAMEÑO´´

Se caracteriza por ser un eterno enamorado del mágico arte del **REPENTISMO,** la esencia de su verso lo ha catapultado como uno de los improvisadores más destacados de Latinoamérica en el siglo XXI.

Es un embajador de la copla llanera, quien sin perder su esencia logro incursionar en otros géneros de improvisación del país y de **Latinoamérica** tales como **LA TROVA PAISA, LA PIQUERIA VALLENATA Y LA DECIMA ESPINELA,** participando en las mas destacadas Ferias y Festivales del país tales como **FESTIVAL NACIONAL DE VELAS Y FAROLES QUIMBAYA QUINDIO AÑOS 2017 Y 2018, FERIA DE MANIZALES AÑO 2018, CUMPLEAÑOS DE CARTAGO VALLE AÑO 2018, FERIA DE LAS FLORES AÑOS 2018 Y 2019, EL FESTIVAL DE LA LEYENDA VALLENATA AÑO 2019 y AÑO 2021 DONDE SE CORONÓ COMO REY DE LA PIQUERIA VALLENATA.**

entre otros eventos de orden nacional e internacional.

YOSTIMAR PRADA ´´EL COPLERO GUAMEÑO´´ goza de un reconocimiento a nivel nacional e internacional por ser el primer repentista improvisador colombiano en participar en tres géneros diferentes de improvisación, como lo es **EL CONTRAPUNTEO LLANERO, LA TROVA PAISA Y LA PIQUERIA VALLENATA,** demostrando de esta manera que los sueños se hacen realidad.

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



En su carrera artística como **COPLERO LLANERO** ha compartido con destacados contrapunteadores a lo largo de su carrera artística musical.





MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



En la **TROVAS PAISA** se ha compartido escenario con los más destacados improvisadores del país como los maestros: **ALDO JULIAN OCAMPO rey de reyes de la trova, JUAN PABLO MARTINEZ campeón mundial de la trova, YEDINSON FLOREZ humorista y rey nacional de la trova, JUAN JOSE CASTAÑO rey nacional de la trova, LEONARDO CUERVO rey nacional de la trova** entre otros.





MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



En **PIQUERIA VALLENATA** ha compartido escenario con distinguidos verseadores como: **JOSE FELIZ ARIZA rey de reyes de la piqueria, Luis Mario Oñate rey de la piqueria, FRANKLIN MOYA compositor y rey de la piqueria, EDWIN VASQUEZ rey de la piquería** entre otros.



MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



49° Torneo Internacional del

JOROPO

LA GOBERNACIÓN DEL META Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META



CERTIFICA QUE:

Yostimar Prada

Identificado con cedula - ID 1.118.553.461 de Colombia

MODALIDAD: Coplero.

Participó activamente en el marco del 49° Torneo Internacional del Joropo, que tuvo lugar en Villavicencio del 28 de Junio al 03 de Julio del 2017.

MARCELA AMAYA GARCÍA
GOBERNADORA

LUIS HORACIO VASCO SUÁREZ
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



48º TORNEO INTERNACIONAL DEL Joropo

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
MINCULTURA
EL META Tierra de Oportunidades
Cultura Meta

LA GOBERNACIÓN DEL META Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META CERTIFICAN QUE:

Yostimar Prada Barcarcel

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.118.553.461

PARTICIPÓ EN EL **48° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO**, QUE TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO DEL 28 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2016.

MARCELA AMAYA GARCIA
GOBERNADORA

LUIS HORACIO VASCO SUÁREZ
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM





MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



CORCUMVI

LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI

VILLAVICENCIO
UNIDOS PODEMOS

Certifica que:

YOSTIMAR PRADA VALCÁRCEL

C.C.1'118.553.461

Participó en el taller de COPLA Y CONTRAPUNTEO "Análisis Morfológico de la Estrofa y la Composición" durante los días 17 y 18 de agosto de 2016 en la Biblioteca Germán Arciniegas, Villavicencio – Colombia.

Villavicencio, agosto 18 de 2016

Tatiana Rojas P.
Directora

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM



ITEIPA 30
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR
Dignidad y Trabajo

RECONOCIMIENTO A:

Yostimar Prada

Por su participación en el parrando

"CACHICAMO DEL LLANO ITEIPA 2016"

Dada en Paz de Ariporo, Casanare a los 16 días del mes de Septiembre de 2016

Rector

Organizador

MÓVIL 313 283 8718
YOSLLANOS123@HOTMAIL.COM





Barrancabermeja, 16 de abril de 2018

El Festival Nacional de la Piqueria de Barrancabermeja

INVITA

Al señor Yostimar Prada "El Coplero Guameño" del Municipio de Paz de Ariporo (Casanare) al **VI FESTIVAL NACIONAL DE LA PIQUERIA en Barrancabermeja,** el cual se realizara los días 18 y 19 de mayo del año en curso.

Sera para nuestra organización muy grato contar con su presencia en este evento.

Cordialmente,

Andrés F. Barros Méndez.
Representante
VI Festival Nacional de la Piqueria
Cel: 313 210 7783

Maritza Isabel Navarro Arias
R.L. Corp. Mana de lo Alto
Cel: 3132072498





Quimbaya Quindío, 10 de Nov de 2017

Festival Nacional de la TROVA
VELAS Y FAROLES
QUIMBAYA, QUINDIO

Señor:
Yostimar Prada
"El Coplero Guameño"
Cordial Saludo:

Conocedores de sus capacidades como trovador y repentista queremos invitarlo a formar parte del selecto grupo de los 10 exponentes del verso improvisado que estarán participando en el 2 FESTIVAL NACIONAL DE LA TROVAVELAS Y FAROLES, a realizarse el día 03 de diciembre del presente año en Quimbaya Quindío, como único representante del departamento de Casanare junto a los más destacados trovadores de Antioquia, Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas, basados en su participación en diferentes competencias de contrapunteo en otras ciudades en lo que va del presente año.

Como contraprestación por su participación le damos la opción de conseguir un patrocinador que tendrá derecho a ser mencionado por parte del presentador oficial cada que se le llame a participar en la competencia.

Esperamos contar con su valiosa participación en nuestro tradicional evento.

314 641 4168 - 318 632 2552
GUSTAVO RUA HERRERA
CC. 1112.758.356 DE CARTAGO



Alcaldía de Manizales Más Oportunidades | Instituto de Cultura y Turismo

Festival Nacional de la Trova

Manizales diciembre de 2017

Señor
YOSTIMAR PRADA
Municipio de paz Ariporo
Departamento de Casanare

Cordial saludo

Estamos extendiendo a usted muy amablemente nuestra invitación a la **62 FERIA DE MANIZALES** donde por tradición se lleva acabo el **FESTIVAL NACIONAL DE LA TROVA** este evento se realiza con dos eliminatorias y una gran final los días jueves 11, viernes 12 y sábado 13 de enero queremos que usted sea un representante de su folklor llanero en tan importante certamen en el cual su participación seria para la segunda eliminatoria viernes 12 de enero

Esperamos contar con usted y para nuestra feria es muy importante su participación

Favor confirmar asistencia al cel. **313 7204060 – 0868777159**

Cordialmente

RUBEN DARIO MARIN PEREZ

C/c 75 145 777 Chinchiná
Coordinador – festival regional y nacional de la trova

Cra 9 # 6 -09 L-201 313 720 40 60 - 877 7159 - 8943503
e-mail: remolinoysurecua@hotmail.com



APAMATE
Turística Cultural y Deportiva

LA CORPORACIÓN TURISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA "APAMATE"

CERTIFICA

Que el señor **YOSTIMAR PRADA**, con cedula de ciudadania No. 1.118.553.461 expedida en Paz de Ariporo (Casanare), estuvo como **JURADO CALIFICADOR,** en las modalidades de coplero, danza llanera, pareja de baile y voz recia, en el siguiente evento:

VI FESTIVAL INTERNACIONAL EL CIMARRONCITO DE ORO 2018, realizado los días 26 y 27 de Octubre de 2018, en el Municipio de Yopal Casanare.

La presente se expide en Yopal a los veintidós (22) días del mes de Enero del año 2019.

CHRISTIAN HUMBERTO MARTINEZ
R/L. Corporación Turistica, Cultural y Deportiva "Apamate"
C.C. 1.118.543.823 de Yopal.

AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Jorge Hernán Ariza Mejía identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.121.861.951, Director (a) de la agrupación de genero Musica actuando en nombre propio, de una parte, como mandante yla **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Para que nos represente plenamente, cobre y reciba nuestros honorarios por la participación como Musicos acompañantes _____, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

Que la agrupación llamada Grupo llanero El Trompillo está conformada por los siguientes artistas:

NOMBRE	CEDULA	INSTRUMENTO	
Jorge Hernán Ariza Mejía	1121861951	maracas	
Ruiman Alfonzo lópez jiménez	18257014	Bajo	
Juan Camilo Quevedo Rodriguez	1007449180	Cuatro	
Heiner Esteban Barrado Rey	1121909872	Arpa	
Fredy Alejandro Barmódez R.	1122648649	Arpa	

Se firma en Villavicencio, a los _____ () días del mes de _____ de 2025.

FIRMA

NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA



1031-4c61a188

Que: ARIZA MEJIA JORGE HERNAN

Quien se identificó con: C.C. 1121861951

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia firma nuevamente y estampa la huella. Y autorizó verificar su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Villavicencio, 2025-04-28 17:12:40

www.notariaonlinea.com

Cod.: uiy5v

X

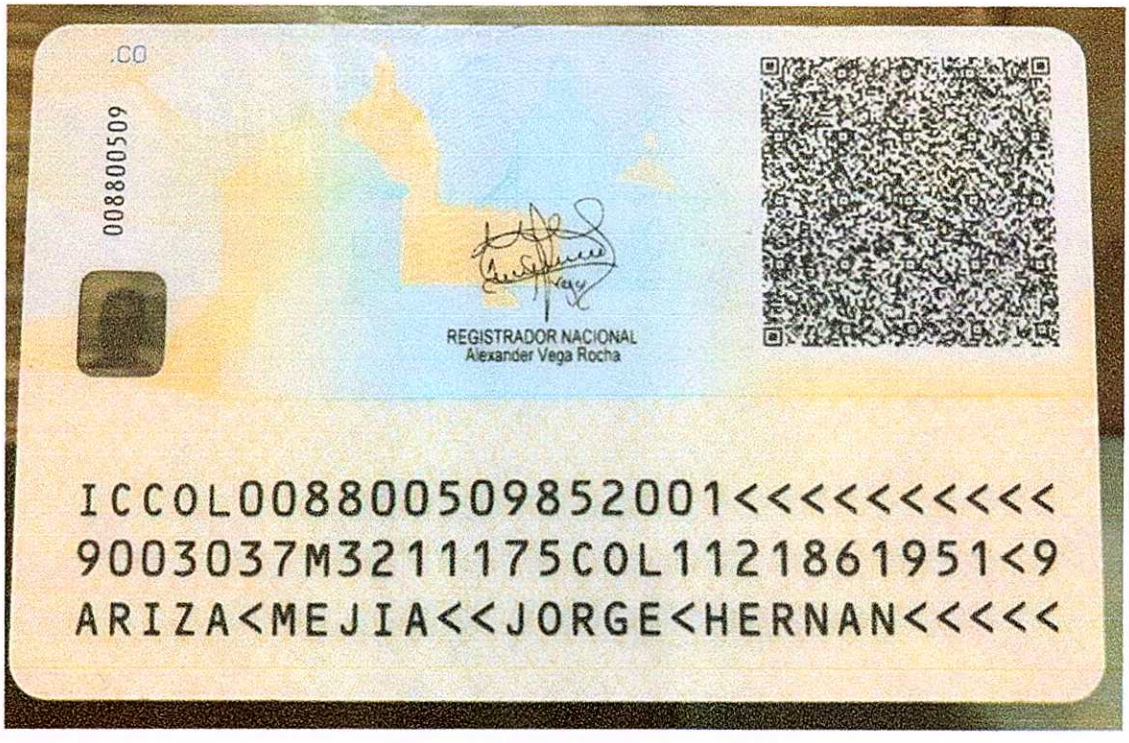
Firma

ANA DE JESUS MONTES CALDERON
NOTARIA 4 DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO

ANA MONTES NOTARIA NOTARIA 4 DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO EXPEDIDA EN METRIA A SOLICITUD DEL INTERESADO


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.121.861.951
Apellidos
ARIZA MEJIA
Nombres
JORGE HERNAN
Nacionalidad
COL
Estatura
1.81
Sexo
M
Fecha de nacimiento
03 MAR 1990
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
VILLAVICENCIO (META)
Fecha y lugar de expedición
11 MAR 2008, VILLAVICENCIO
Firma
Fecha de expiración
17 NOV 2032


.CO
00880050 9
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL008800509852001<<<<<<<<<<<
9003037M3211175COL1121861951<9
ARIZA<MEJIA<<JORGE<HERNAN<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177214249

(415)7707212489984(8020) 000014117721424 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 6 1 9 5 1	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 1 9 5 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARIZA	MEJIA	JORGE	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Cigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 6 31 B 07

42. Correo electrónico jorgeariza9033@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 2	3 1 8 3 7 0 1 4 4 6	6 0 8 6 6 3 9 0 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 0 0 7	2 0 1 1 0 7 1 8	8 5 5 3	2 0 2 0 0 1 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
NO TRAMITE

AGRUPACIÓN MUSICAL EL TROMPILLO

Agrupación conformada por cinco integrantes del departamento del Meta, con más de 15 años de experiencia individual y colectiva entre los integrantes de la agrupación; hemos participando en diferentes concursos festivales, parrandas y eventos donde se han destacado como buenos músicos acompañantes y solistas para cualquier tipo de acompañamiento musical y/o montajes artísticos, entre sus integrantes y colegas se destacan por su fácil acomodación a diferentes estilos musicales ya sea tradicional o moderno, sesiones de grabación en estudio o en vivo. Son un grupo de músicos que han estado en diferentes tipos de escenarios donde su profesionalismo y disposición para cualquier actividad musical o montaje que sea necesario.

INTEGRANTES Y TRAYECTORIA:



Coordinación musical y maraquero:

JORGE HERNÁN ARIZA MEJIA

C.C. 1.121.861.951

nacido y criado en Villavicencio – Meta; maraquero y precursor de la multi-percusión en la música llanera, con más de 19 años de experiencia musical.

ha acompañado a grandes artistas del folclor llanero como Carlos Rico, Juan Farfán, Cholo Valderrama, Steven Louis, Jhon Onofre, Fabiana Ochoa, Milena Benítez entre otros.

participó en el álbum compadres realizado por Andrés Cepeda y Fonseca el cual ganó un Latín Grammy Award cómo mejor álbum vocal pop tradicional en el año 2020.

En compañía del Luther Rodrigo Ortiz crearon su referencia personal en maracas, un diseño único con el cual quieren darle un cambio al concepto funcional de las maracas llaneras ya que su finalización en punta de baqueta permite utilizarlas con la multiplicación mientras se interpreta este instrumento.

- MACAN DE ORO CATAMA 2002 (VILLAVICENCIO – META)
- FESTIVAL DEL PETROLEO Y LA CULTURA LLANERA 2003. VI CONCURSO DE ACADEMIAS (CASTILLA LA NUEVA) 2003

2 puesto mejor conjunto

2 puesto maracas.

- XIII FESTIVAL Y CONCURSO ESTUDIANTIL DE MÚSICA Y BAILE LLANERO 2003. (GUAMAL)

 3 puesto conjunto.

- SEMILLAS DE ORO 2004. (CATAMA)

 1 puesto maracas.

- IX FESTIVAL DEL PETROLEO Y CULTURA LLANERA 2004. (CASTILLA LA NUEVA) 1 PUESTO MARACAS Y CONJUNTO.

- XIV FESTIVAL Y CONCURSO ESTUDIANTIL DE MÚSICA Y BAILE LLANERO 2004. (GUAMAL)

 1 puesto conjunto.

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA LLANERA "ARPA DE ORO" (SARAVENA-ARAUCA)

 1 puesto conjunto 2004
 2 puesto maracas 2004
 2 puesto conjunto 2005

- I GUAYUPE DE ORO 2004. (FUENTE DE ORO)

 1 puesto conjunto
 2 puesto maracas.

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA FRONTERA SANTA BARBARA DE ARAUCA (ARAUCA – ARAUCA)

 1 puesto conjunto 2009
 1 puesto conjunto 2021

- II SAMAN DE ORO CONCURSO DPTAL DE MÚSICA Y DANZA LLANERA2005. (RESTREPO).

- SEMILLAS DE ORO 2005. (VILLAVICENCIO - META)

 1 puesto maracas.

- I LLANERADA COLPER 2005. (ACACIAS - META)

 3 mejor delegación.

- XXVI FESTIVAL INTERNACIONAL "PANOJA DE ORO" 2005 (ESTADO GUARICO - VENEZUELA)

 3 puesto conjunto.

- GRUPO BASE CASTIJOROPAZO (CASTILLA LA NUEVA - META) 2005.

- XXXVII TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO 2005 GRUPO BASE INVITADOS ESPECIALES JOROPODROMO.

- FESTIVAL DEL RETORNO (ACACIAS - META)

 1 puesto conjunto 2006
 1 puesto conjunto 2008
 1 puesto conjunto 2009
 grupo base, grupo Yare "nuevo joropo" 2010
 2 puesto conjunto 2018
 1 puesto maracas 2019

- SEMILLAS DE ORO 2007 (VILLAVICENCIO - META)

 1 puesto maracas

- XXIII FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS FOLKLORICAS COLOMBIANAS BUGA VALLE 2007

- IV FESTIVAL CULTURAL DE TRADICIONES CAMPESINAS (CASTILLA LA NUEVA/META)

 grupo base 2007

- XII FESTIVAL DEL PETROLEO Y LA CULTURA LLANERA 2007 (CASTILLA LA NUEVA)

 grupo base

- FESTIVAL INTERNACIONAL JUVENIL LOS PIJOTERITOS 2007 (SAN JOSE DEL GUAVIARE)

 grupo base

- XXXV FESTIVAL DEL RETORNO 2007 (ACACIAS - META)

 grupo base

- FESTIVAL I.P.C. DANZA CON COLOMBIA (SANTIAGO DE CALI)

 grupo musical del instituto de danzas, aires de Colombia

- SILBON DE ORO 2008 (ESTADO DE PORTUGUEZA – VENEZUELA)
- GRUPO BASE CONCURSO SEMILLAS DE ORO 2008 (VILLAVICENCIO, META)
- CIMARRON DE ORO (YOPAL - CASANARE)

 grupo base bordón libre 2008, 2009

- FESTIVAL INTERNACIONAL FOLOKLORICO Y TURISTICO DEL LLANO (SAN MARTIN - META)

 grupo base, grupo yare "nuevo joropo" 2009 y 2010

- ARA MACAO LATIN DANCE FESTIVAL INTERNACIONAL DE TAMAULIPAS, MEXICO 2010

 Musico acompañante

- LA MAR DE MUSICAS (CARTAGENA - ESPAÑA 2010)

 Artista invitado Cholo Valderrama, grupo acompañante Bordón libre

- BICENTENARIO "LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA PLAZA DE BOLIVAR 20 DE JULIO DE 2010, (BOGOTA - COLOMBIA)

 Artista invitado Cholo Valderrama, grupo acompañante Bordón Libre

- CASA DE LA CULTURA (VILLAVIENCIO – META)

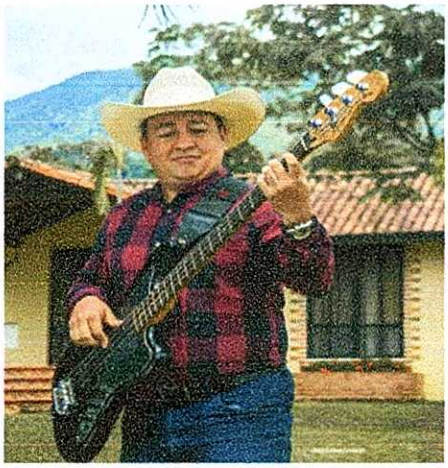
 instructor de maracas 2019 y 2020

- CASA DE LA CULTURA (RESTREPO – META)

 instructor de maracas desde el 2020 hasta el 2022

- TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO

 3 puesto mejor conjunto 2019
 2 puesto mejor conjunto 2020
 2 puesto mejor conjunto 2021
 1 puesto mejor conjunto 2022



BAJISTA:

KURMAN ALFONSO LÓPEZ JIMÉNEZ

C.C. 18.257.014

Bajista profesional de música llanera reconocido por su estilo de interpretación, ha dedicado gran parte de su vida a la ejecución de este instrumento participando en grandes eventos de música llanera y en diferentes trabajos discográficos, actualmente realiza el acompañamiento musical a numerosos cantantes de nuestro folclor entre los cuales podemos mencionar a Juan farfán, Villamil torres, Nancy Vargas, Virginia Rocha, Wilton Gámez entre otros. Cuenta con una amplia experiencia como bajista de grupos bases en los más importantes festivales de música llanera, actualmente es uno de los mejores bajistas de música llanera en Colombia, tiene numerosas grabaciones y participaciones en los festivales de mayor relevancia de la región Orinoquia, es un músico que se destaca tanto en tarima como en grabación.

EXPERIENCIAS MUSICALES:

- torneo internacional del joropo – Villavicencio
- festival internacional del corrio llanero – puerto Carreño
- festival internacional de la cachama – puerto Gaitán
- festival internacional del curito – la primavera
- festival llanero – Villavicencio
- festival internacional del canoero – puerto López - entre otros



CUATRISTA:

JUAN CAMILO QUEVEDO RODRÍGUEZ

C.C. 1.007.449.180

Músico cuatrista y guitarrista del género musical Llanero colombo-venezolano; con aptitudes y cualidades como la responsabilidad, trabajo en equipo y disciplina que son habilidades necesarias para una excelente ejecución laboral, con sentido reflexivo y propositivo; comprometido con las tareas musicales y artísticas de nuestra región. Cabe destacar su conocimiento del repertorio de la música llanera colombiana y venezolana (obras clásicas y contemporáneas). Ha realizado distintas colaboraciones con corporaciones y academias dedicadas a la enseñanza y a la formación

en canto, baile y ejecución de instrumentos en el espacio folclórico regional. Se ha destacado como cuatrista solista y acompañante, siendo participante en distintos festivales regionales, nacionales e internacionales, juveniles y profesionales, siendo ganador en varias ocasiones en modalidad conjunto y cuatrista solista.

EXPERIENCIAS MUSICALES:

Grupo Bucare (música llanera de proyección, 2016)
Majo y Ember Band (2017)
Agrupación Son Cuerdas (2019)
Valentina Fernández Band (2019)
Agrupación Pajarillo Cruza'o (2019)
Grupo Talento Llanero Unimetense – Corporación Universitaria del Meta UNIMETA (2019)
Orogaita (2022)

Academia Cabrestero (2016).
Corporación Cultural Llanera CORCULLA
Corporación Cultural Danza, Arte y Tradición DANZAT
Grupo Artillería Llanera (2021)
Oscar Jullán y la Banda Llanera (2022)
XII Festival Nuevos Valores del Folclor Llanero (Villavicencio, Meta – 2013, concurso juvenil). Ganador del primer puesto en la modalidad de conjunto.
Concurso Pa' lante Talento Llanero (Villavicencio, Meta – 2014, concurso juvenil internacional).

XXXIX Festival Folclórico Internacional del Rodeo (Tauramena, Casanare – 2019, concurso internacional profesional)
XXV Festival Internacional Yurupary de Oro (San José del Guaviare, Guaviare – 2019, concurso internacional profesional, 2do mejor ensamble nuevas sonoridades)
XXVII Festival Internacional Yurupary de Oro (San José del Guaviare, Guaviare – 2021, concurso internacional profesional, 2do mejor ensamble nuevas sonoridades).
54 Torneo Internacional del Joropo Homenaje a América Rey (Villavicencio, Meta – 2022, grupo base tarima de concursantes con el grupo Son Cuerdas)



ARPISTA 01

HEINER ESTEBAN PARRANDO REY

C.C. 1.121.909.872

Músico en formación con 10 años de experiencia en la ejecución de la música Llanera intérprete del Arpa, estudiante del conservatorio de la Orinoquia con habilidades y aptitudes como el trabajo en equipo, responsabilidad, disciplina que son habilidades necesarias para un buen desempeño laboral. Con sentido analítico, reflexivo y propositivo en las tareas artísticas y musicales. Referente a las habilidades profesionales cabe destacar un desempeño musical amplio en las expresiones musicales todas estas en el área del folclor llanero habiendo actuado en su carrera con diferentes agrupaciones estudiantiles y profesionales. Cabe destacar su conocimiento del repertorio musical de la música llanera, música contemporánea adquirida a través de su formación.

EXPERIENCIAS MUSICALES:

primer puesto Guayape de oro fuente de oro meta año 2010

primer puesto san pascual bailón Villavicencio meta 2008 – 2009

primer puesto festival internacional arpa infantil Villavicencio 2009

primer puesto semillas de oro Villavicencio 2008

primer puesto en el colegio pablo Emilio Riveros acacias 2008

segundo puesto nuevos valores Villavicencio 2009

tercer lugar arpa solista torneo internacional del joropo 2018

tercer puesto festival internacional san Martin 2019

segundo lugar grupo instrumental yurupary de oro 2019

primer lugar conjunto torneo internacional del retorno 2022

Grupo base del Festival San Pascual Bailón Juan Pablo II en los años 2012 y 2013

Grupo base en la Corporación Cultural Danzat en el 2015

Grupo acompañante en el Coleo Interuniversitario Villavicencio en el 2016

Grupo base en el Festival de la Vellousee La Macarena Meta en el 2016

Grupo base en la Corporación Cultural Llanera Corculla en los años 2016 - 2017

Grupo base en el Festival Aspaviento Llanero Villavicencio Meta en el 2017

Grupo acompañante en tarimas alternas del Internacional del Joropo 2016

Grupo acompañante en el Festival Internacional de la Cachama en el 2017

Grupo acompañante en el Festival de la Palma y la Guaratara San Carlos de Guaroa 2017

Grupo acompañante en el Festival de las Colonias Guamal Meta 2017

Grupo acompañante en el Festival de la Paz y Confraternidad Uribiense Uribe Meta

Grupo base en el Festival Llanero Villavicencio Meta 2017-2018

Grupo base torneo internacional del joropo 2021

Grupo base torneo internacional del joropo 2022

Grupo base torneo internacional del joropo 2023



ARPISTA 02

FREDY ALEJANDRO BERMÚDEZ RAMIREZ

C.C. 1.122.648.649

inicia en el año 2001 ingresando como alumno de arpa a la casa de la cultura del municipio de Restrepo, Meta. Paralelamente tome clases con los maestros Rafael "nano" Robayo, Darío Robayo, Raúl Castillo y otros reconocidos arpistas de la región.

Durante los años 2002 y 2003 estudie y me forme para así en el año 2004 empezar mi participación en los diferentes concursos y festivales juveniles, Intercolegiados y posteriormente universitarios.

Recientemente he estado vinculado y activo en la tarea de participar y promover vehementemente nuestro folclor, involucrándome en la organización de espacios culturales donde el objetivo primario es divulgar los valores del llano desde la perspectiva musical. Para llevar a cabo la finalidad colectiva, he desarrollado una serie de procesos de formación interpretativa, basados en la experiencia y la formación académica. Dicha experiencia comprende desde la ejecución tradicional de temas del repertorio clásico, criollo y popular de nuestros artistas tradicionales, hasta el abordaje de géneros actuales como la onda nueva en el pasaje estilizado. Todo ello en escenas tradicionalmente conocidas como: "tigres", parrandos, festivales, San Pascual Bailón, y un sin número de organizaciones eventuales de diferentes denominaciones donde aún se intenta promover de manera masiva nuestro Joropo. Actualmente en paralelo, curso 8° semestre de administración pública, en la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP), en la ciudad de Villavicencio.

EXPERIENCIAS MUSICALES:

Festival del retorno (Líbano / Tolima 2005 y 2011 (casa de la cultura de Restrepo)

Festival de Colonias (Carolina del príncipe / Antioquia 2008 (Casa de la cultura de Cumaral)

Ferias y fiestas (Cañas gordas / Antioquia 2008 (casa de la cultura de Cumaral)

Festival Folclórico Internacional de la Palma (Barranca de Upía / Meta 2009 (casa de la cultura de Cumaral)

Festival Semillas de Oro (Villavicencio / Meta 2009) (casa de la cultura de Cumaral)

Festival Guayupe de oro (Fuente de Oro / Meta 2009), (casa de la cultura de Cumaral)

Festival de colonias de la infantería de marina (Coveñas / Sucre, 2010) (casa de la cultura de Cumaral)

Festival Internacional del Cumare (Cumaral / Meta 2010) (casa de la cultura de Cumaral)

Feria Agroindustrial y Ganadera Expomesa 2009 (La Mesa / Cundinamarca 2009) (casa de la cultura de Cumaral)

Show de las estrellas (Cumaral / Meta 2009) (casa de la cultura de Cumaral)

Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas Mercedes Montaño (Santiago de Cali / Valle 2009) (Academia los Taguaros / Villavicencio)

Festival de Danzas Folclóricas Roque de alba y encuentro de Roquelinos (Villanueva Guajira 2009) (Academia los Taguaros / Villavicencio)

Festival del Retorno (Simacota / Santander 2010)

Festival Folclórico Nacional e internacional Música y Danzas del Mundo (Cartagena de Indias / 2011) (Fundación DANZAT / Villavicencio)

Festival Folclórico y Encuentro de Danzas (Talaigua / Bolívar 2011) (Fundación DANZAT / Villavicencio)

Festival Internacional del Cumare (Cumaral/Meta 2014) Grupo base de concursantes y artistas

Festival Folclórico y turístico de San Martin (San Martin/ Meta 2012-2013-2014-2015) Presentación Artística de Javier Eduardo

Festival Internacional El cachicamo de oro (Santa Rosalía/ Vichada 2016) Grupo Base de concursantes y artistas

Festival internacional el Curito de oro (La Primavera/ Vichada 2016) Grupo Base de concursantes y artistas

Festival folclórico y turístico del llano (san Martín de los llanos/ meta, año 2018) Grupo base de reinas y artistas

Festival folclórico y turístico del llano (san Martín de los llanos/ meta, año 2019) Grupo base de reinas y artistas

Festival folclórico y turístico del llano (san Martín de los llanos/ meta, año 2023) Grupo base de reinas y artistas

Festival internacional del cumare (Cumaral/ meta, año 2023) Grupo base de concursantes e invitados especiales

Encuentro regional de casas de la cultura "Rigoberto Vinasco" (Restrepo/Meta, año 2023) Grupo base de concursantes e invitados especiales

Ferias y fiestas de Tilodiran (corregimiento de Tilodiran/ Casanare, año 2022) grupo base de concursantes e invitados especiales

Ferias y fiestas de Tilodiran (corregimiento de Tilodiran/ Casanare, año 2023) grupo base de concursantes e invitados especiales

Ferias y fiestas de Tilodiran (corregimiento de Tilodiran/ Casanare, año 2024) grupo base de concursantes e invitados especiales

Festival folclórico y turístico del llano (san Martín de los llanos/ meta, año 2024) Grupo base de reinas y artistas

Presentación artística haciendo el acompañamiento musical del maestro Wilton Gámez en el festival internacional del arroz. (Aguazul-Casanare año 2025)










SuperGiros


SuperGiros

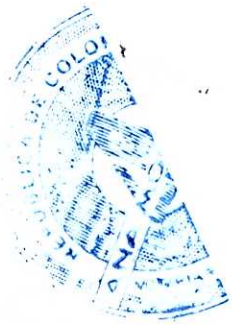
AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Bairon Yamit Martinez Jara identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1121875898, Director (a) de la agrupación PALO A PIQUE de genero DANZA LLANERA actuando en nombre propio, de una parte, como mandante y la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Para que nos represente plenamente, cobre y reciba nuestros honorarios por la participación con _____ _____, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

PAREJAS DE BAILE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	
1	Juis eduardo Patiño	1120475675	
2	Juan manel sierra aguirre	1122510783	
3	nicolas Calderon rodriguez	1006776319	
4	epuin andrey arenis velandia	1118857106	
5	noiberadonel gamba	1121935174	
6	andrey nicolas moreno	1006834775	
7	daniel felipe ulloa bobelo	1006795896	
8	Jeisonandres reyes baquero	1029981234	
9	Reinsantiago rios	1123431775	



10	Juandavid rivas nogera	1010057561	
11	valentinamorales	1006877280	
12	wendy natalia bonilla	1123563615	
13	Giselle mariana lopez	1121865668	
14	Paula tovar	1127922150	
15	dulcemaria avila	1123808376	
16	liyenalejandra valgaz	1127722218	
17	Susan stefana mora	1122515278	
18	shirley maria figueroa	1043122400	
19	Karen bermudez	1122920397	
20	mia angelina lozano	1121783381	
21	mariacamila leal	1006834377	
22	Bayron Yamith martinez	1121875898	
	Jemy Thoana Cuellar Jimenez	40188340	

Se firma en Villavicencio, a los _____ (28) días del mes de abril de 2025.

Bayron martinez

FIRMA

NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICA



1031-712c5c2d

Que: MARTINEZ JARA BAYRON YAMITH
Quien se identificó con: C.C. 1121875898
manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia, firma nuevamente y estampa la huella. Y autorizó verificar su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Villavicencio, 2025-04-28
17:11:55

www.notariaenlinea.com
Cod.: uiy4y

X Bayron martinez
Firma

ANA DE JESUS MONTES CALDERON
NOTARIA 4 DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO

SOLO PARA SOLICITUD DEL INTERESADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.875.898

MARTINEZ JARA

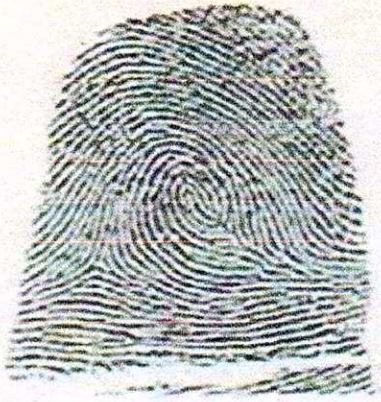
APELLIDOS

BAYRON YAMITH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1990

VILLAVICENCIO

(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

29-ABR-2009 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-5200100-00162444-M-1121875898-20090711 0013360834A 1 28478063

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14933386857

(415)7707212489984(8020) 000001493338685 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 8 5 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CULTURAL PALO A PIQUE

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORCUPA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 12 41 CA COMUNAL BRR EL ESTERO

42. Correo electrónico paloapiquecorporacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 2 2 9 5 9	3 1 3 3 8 9 6 0 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 0 1 0 0 8	8 5 5 3	2 0 2 0 1 0 0 8	1 4 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ JARA BAYRON YAMITH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933386857

(415)7707212489984(8020) 000001493338685 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 8 5 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 3 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 8 7 2 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 3	
81. Hasta	2 0 4 0 0 3 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 2 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933386857

(415)7707212489984(8020) 000001493338685 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 8 5 0 8	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 7 5 8 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	JARA	BAYRON	YAMITH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

RESUMEN ARTÍSTICO

La Corporación Cultural Palo a' Pique inició su vibrante trayectoria el 3 de noviembre de 2020 con una visión clara: difundir y preservar el rico folclore del departamento del Meta. Desde sus modestos comienzos, esta entidad ha florecido en el escenario cultural, tocando las vidas de innumerables personas en la región.

Con pasión y compromiso, Palo a' Pique ha logrado expandir su alcance, llevando sus espectáculos y actividades artísticas a comunidades de todo el departamento. Su enfoque en la inclusión ha sido fundamental, garantizando que personas de todas las edades y antecedentes puedan participar y disfrutar de sus eventos.

A lo largo de su trayectoria, la corporación ha cosechado numerosos reconocimientos en eventos culturales tanto a nivel local como nacional. Estos premios son un testimonio del compromiso y la excelencia artística que caracterizan a Palo a' Pique. Cada galardón es un estímulo para seguir adelante, renovando su compromiso con la conservación y promoción del folclore regional.

PERFIL

Nuestra corporación cultural busca la difusión y preservación del folklore llanero a través de la formación en el baile del joropo, nuevas propuestas dancísticas, aprendizaje musical y proyectos que impacten de manera positiva la sociedad .

CORPORACIÓN CULTURAL PALO A´PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

HABILIDADES

- Formadores con amplia experiencia
- Formación de Formadores
- Conocimiento teórico cultural
- Inclusión social
- Trabajo en equipo
- Creatividad

GRUPOS ACTIVOS SEDE ESTERO Y MORICHAL

- Grupo infantil de joropo baile tradicional y moderno
- Grupo juvenil de formación de joropo baile moderno
- Grupo adulto de formación de joropo baile tradicional "Casaba"
- Grupo semiprofesional de joropo baile moderno "
- Grupo base profesional de joropo baile moderno "La Artillería"
- Grupo base profesional de joropo baile tradicional "Matapalo"

PARTICIPACIONES Y RECONOCIMIENTOS

- **Concurso de comparsas mitos y leyendas CORCUMVI** - 4to puesto
- **Concurso parejas de baile INSTITUTO DE CULTURA DEL META**
- **Jurado calificador FESTIVAL EL REPIQUE PUERTO LLERAS**
- **Tallerista ganador FESTIVAL DE DANZA NACIONAL CRIZOL DE ORO**
- **XI yopodromo YOPAL ES JOROPO** - 3er puesto grupo base moderno y tradicional.
- **Cuadrillas de San Martin** COTIZA DE ORO - 2do puesto

CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

- **Concurso Joropiandopor el Guaviare** 2do puesto modalidad tradicional y espectaculo. 2022
- **festival la Mapiripana de oro** 2do puesto modalidad espectaculo 2022
- **Yurupari de Oro** categoria tradiciona **1er** puesto **1er** puesto en categoria Juvenil **2do** puesto en categoria espectaculo 2022.
- **Casanare Palpita** 2do puesto categoria juvenil formacion
- **Festival de fraternidad castillense** castilla la nueva 1er puesto categoria espectaculo 2023
- **Garzopodromo el Retorno Guavire** 2do puesto 2022
- **festival Internacional La cotiza de oro** modialidad cuadrillas de San Martin **1er** puesto 2022
- **Yurupary de Oro** categoria espectaculo 1er puesto categoria tradicional 2do puesto 2023
- **Torneo Internacional de Joropo** 1er puesto categoria Mayor numero de parejas 2023 1er puesto modalidad discapacidad auditiva 2023
- **festival Internacional La cotiza de oro** modialidad cuadrillas de San Martin 1er puesto 2023
- **Garzopodromo el retorno** categoria elite espectaculo 2do puesto 2024
- **Yurupary de Oro** categoria elite espectaculo 2do lugar 2024
- **festival Internacional La cotiza de oro** modialidad cuadrillas de San Martin 1er puesto 2024

CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

DIRECTOR

Bairon Yamith Martinez Jara
Más de 19 años de experiencia como bailador e instructor formador de formadores de baile de joropo, habiendo enseñado a miles de estudiantes de todas las edades y niveles de habilidad en departamentos como Arauca, Meta, Guaviare casanare y Vichada.

CONTACTO

Corporación Cultural Palo a' Pique
Celular: 3105522959 3225139689
Correo electrónico: paloapiquecorporacion@gmail.com
Redes sociales: https://sabex.com.co/paloapique/

CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Grupo infantil formación de joropo tradicional
NIÑOS ENTRE LOS 5 Y 12 AÑOS





Grupo juvenil formación de joropo baile moderno
NIÑOS Y JÓVENES ENTRE LOS 10 Y 20 AÑOS





CORPORACIÓN CULTURAL PALO A PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Grupo base profesional de joropo baile moderno
JÓVENES ENTRE LOS 12 Y 25 AÑOS





Grupo de joropo tradicional
JÓVENES Y ADULTOS ENTRE LOS 15 Y 60 AÑOS





CORPORACIÓN CULTURAL PALO A´PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Grupo base profesional de joropo baile moderno



Grupo de joropo tradicional - MATAPALO



CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Grupo de joropo tradicional - CASABA



Grupo de joropo Infantil



CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

CUADRILLAS DE SAN MARTIN



Casanare Palpita



CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

TORNEO INTERNACIONAL DE JOROPO MAYOR NUMERO DE PAREJAS



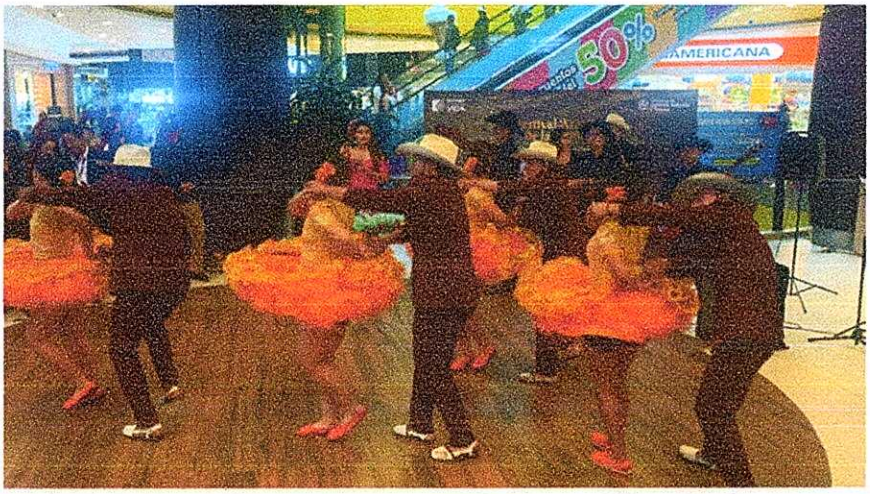


CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

GRUPO ELITE ESPECTACULO LA ARTILLERIA





CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

GRUPO INFANTIL ESPECTACULO





CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

GRUPO CASABA ADULTO TRADICIONAL



GRUPO INFANTIL TRADICIONAL TRADICIONAL



CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

GRUPO MATAPALO TRADICIONAL ELITE



GRUPO INFANTIL TRADICIONAL TRADICIONAL

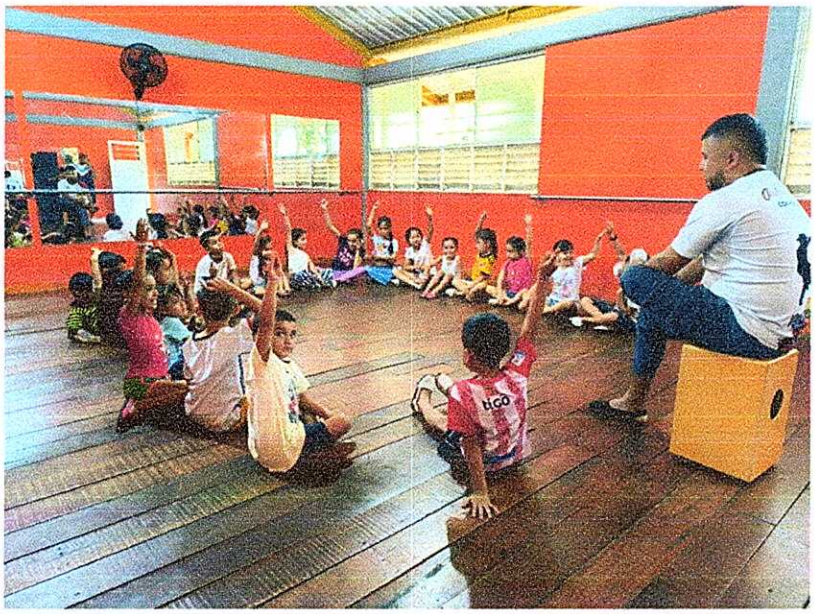


CORPORACIÓN CULTURAL PALO A' PIQUE

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

TALLERES DE FORMACION



GRUPO JUVENIL SEDE MORICHAL



AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Luz fidelia Martinez Suarez. identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1121820945, Director (a) de la agrupación de genero _____ actuando en nombre propio, de una parte, como mandante yla **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Para que nos represente plenamente, cobre y reciba nuestros honorarios por la participación como agrupacion de musica llanera.

_____, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

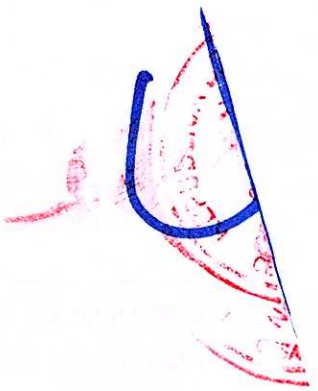
Que la agrupación llamada Luz llanera. está conformada por los siguientes artistas:

NOMBRE	CEDULA	INSTRUMENTO	
Cristian Nova Marin	1121968915	Arpa.	
Fabian Rodriguez	86082057	Cuatro.	
Oscar Rodriguez O.	86072514	Maracas.	
Eudiberney Diaz F.	77604304	bajo.	

Se firma en Villavicencio, a los 29 () días del mes de Abril de 2025.

+6 Luz fidelia Martinez S.

FIRMA



(50)

7158

NOTARÍA 3 DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

Notaria 3ra
Villavicencio

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

ukha5



Villavicencio, 2025-04-29 12:53:04
Ante la Notaría Tercera del Círculo de Villavicencio, Compareció:

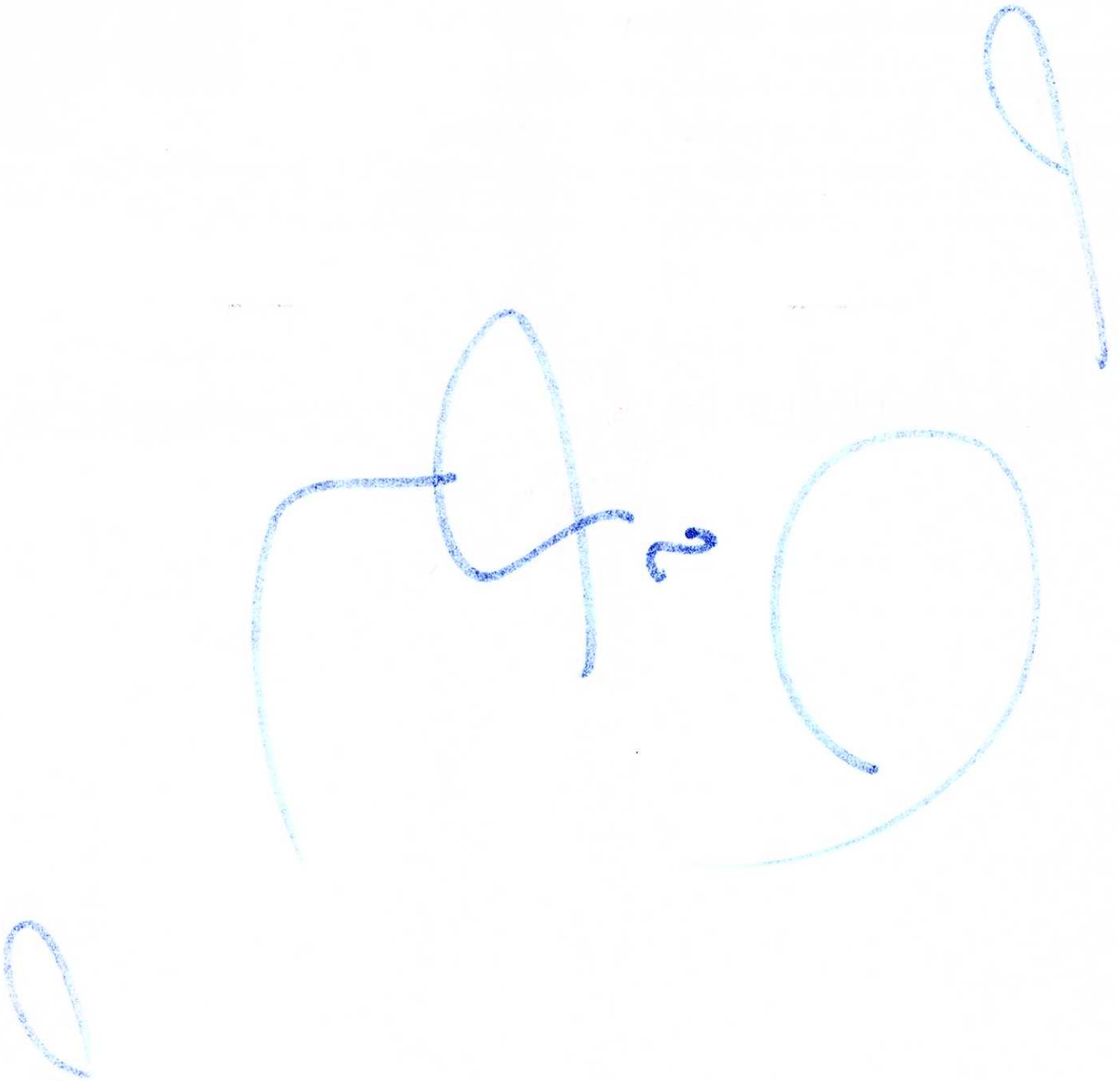
MARTINEZ SUAREZ LUZ FIDELIA Identificado con C.C. 1121820945

y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. AUTORIZACION

x

FIRMA DEL COMPARECIENTE

CESAR ALFONSO SALCEDO TORRES
NOTARIO 3 DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.820.945
APELLIDOS MARTINEZ SUAREZ
NOMBRES LUZ FIDELIA
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1986
MESETAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
01-JUN-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

P-5200100-69128971-F-1121820945-20040923 07360042668 02 151649702

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988895172

(415)7707212489984(8020) 000001498899517 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 0 9 4 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 2 0 9 4 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	SUAREZ	LUZ	FIDELIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 15 53 BRR ACAPULCO

42. Correo electrónico lareinadelcantocriollo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 2 7 7 9 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 6 1 0 0 4	9 0 0 2	2 0 1 6 1 0 0 7	8 5 5 3		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ SUAREZ LUZ FIDELIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

LUZ MARTINEZ SUAREZ

C.C. 1.121.820.945 de Villavicencio



DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO	:	28 de Abril de 1986
DIRECCIÓN RESIDENCIA	:	Calle 13 No 15 - 53
BARRIO	:	Acapulco
TELÉFONO CELULAR No	:	321-4277982
CIUDAD	:	Villavicencio

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LUZ FIDELIA MARTINEZ SUAREZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1121820945

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Cantar obras de acuerdo con técnicas musicales

Código: 250101040

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en VILLAVICENCIO, A los doce (12) días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

595902 - 12/07/2019
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
12 de Julio de 2022

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200250101040CC1121820945C.

PRESENTACIONES ESPECIALES





PRESENTACIONES COMO INVITADA ESPECIAL

- VOZ PRINCIPAL LLANERA EN EL ANIVERSARIO DEL CLUB META - 2016
- FESTIVAL DE SOTOMAYOR ANDES NARIÑO CON LA CORPORACION CULTURAL YAGUAZO SEPTIEMBRE 2016.
- PARTICIPANTE DEL FESTIVAL DE LA HERRADURA EN PTO CONCORDIA – META 2016
- FESTIVAL DE SAN LUIS DE ANTIOQUIA CON LA CORPORACION CULTURAL YAGUAZO JUNIO 2015.
- ENCUENTRO DE COLONIAS CLUB DE OFICIALES, Bogotá D.C, del 2009 al 2014
- ENCUENTRO DE COLONIAS, ARMENIA – QUINDÍO, 2013
- ENCUENTRO DE COLONIA, MITÚ – VAUPÉS, 2011 - 2012
- PARTICIPANTE FESTIVAL CRAVONORTE – ARAUCA, 2008

- ARTISTA PROFESIONAL DE MUSICA LLANERA CON 2 TRABAJOS DISCOGRAFICOS COMPLETOS CON 22 TEMAS GRABADOS EN TOTAL

 RADICADA EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO DESDE EL AÑO 2002

- 4 VIDEOS PROFESIONALES EN EL CANAL DE YOUTUBE

- JURADO DE TALENTO EN 3 OCACIONES EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA VILLAVICENCIO

- INVITADA ESPECIAL EN LOS LUGARES MAS RECONOCIDOS DE VILLAVICENCIO COMO CENTRO COMERCIAL VIVA, CENTRO COMERCIAL PRIMAVERA URBANA, CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DISCOTECA PRENDEGUE , DISCOTECA LOS CAPACHOS Y LA CASA DEL JOROPO CORCULLA



ARTISTA INVITADA ESPECIAL AL CONCIERTO DE HOMENAJE A AMERICA REY EN EL TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO 2022






Joropo
Meta
ESCENARIO


CONCIERTO
HOMENAJE
#JoropoSinFronteras
Sábado
13 de Agosto
Tarima principal
Parque Las Malocas
8:00 p.m
GANADOR
2023
AméricA
REY
CATALINA BERNAL - MILEIDY AMÓN - MAIRA ROCHA - LUZ MARTINEZ
CATALINA SALCEDO - DAMARIS BARRERA - YANETH VARGAS
ANGÉLICA JAIMES - TENAY TORRES - MARIA DANIELA
54 Torneo Internacional del
Joropo
Meta
Cultura

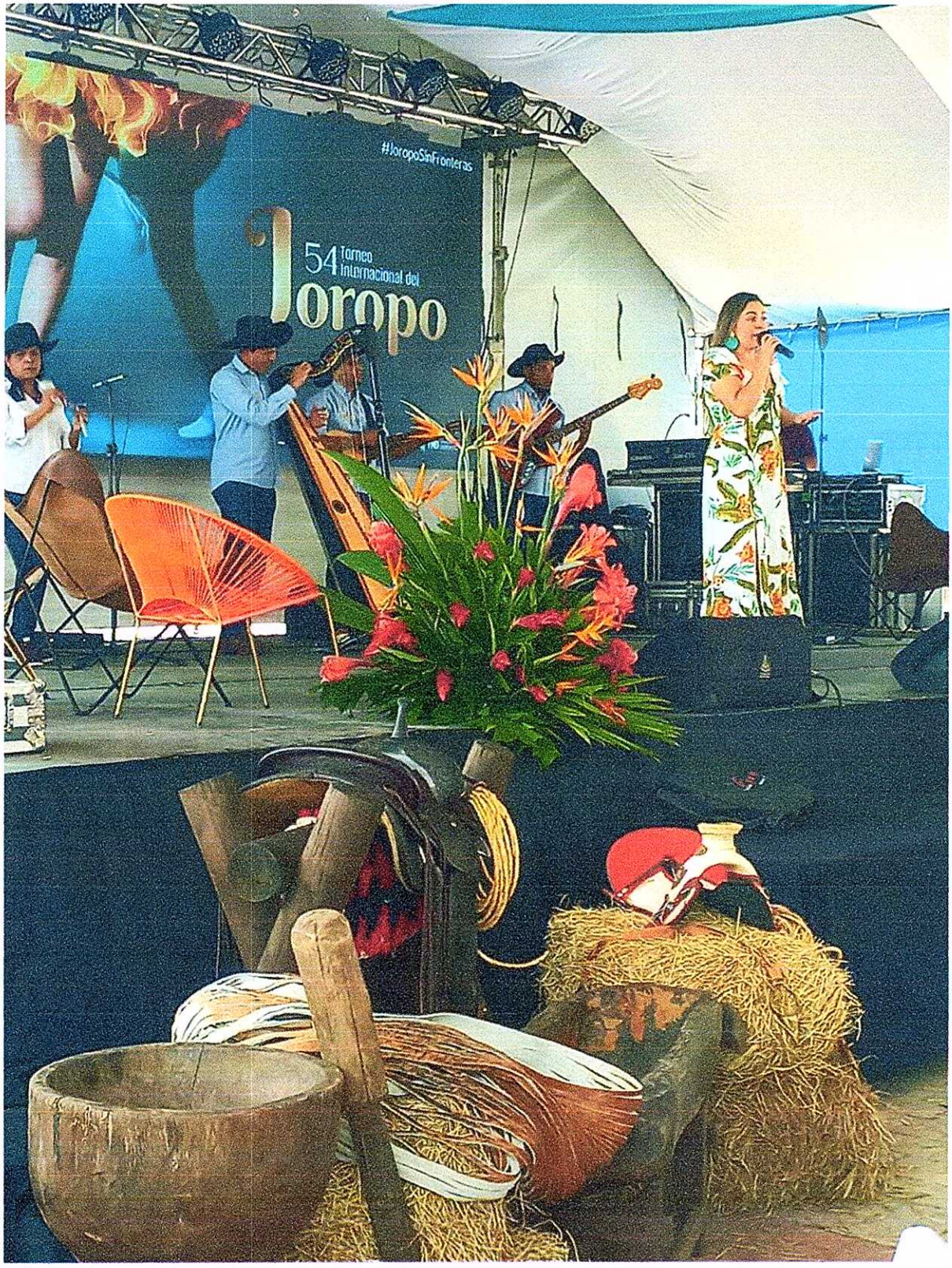
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CHACHAMA 2022
PUERTO GAITAN META



PRESENTACION TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO
HOMENAJE A AMERICA REY CON LA CORPORACION CULTURAL
LLANERA - CORCULLA






#JoropoSinFronteras
54 Torneo Internacional del
Joropo

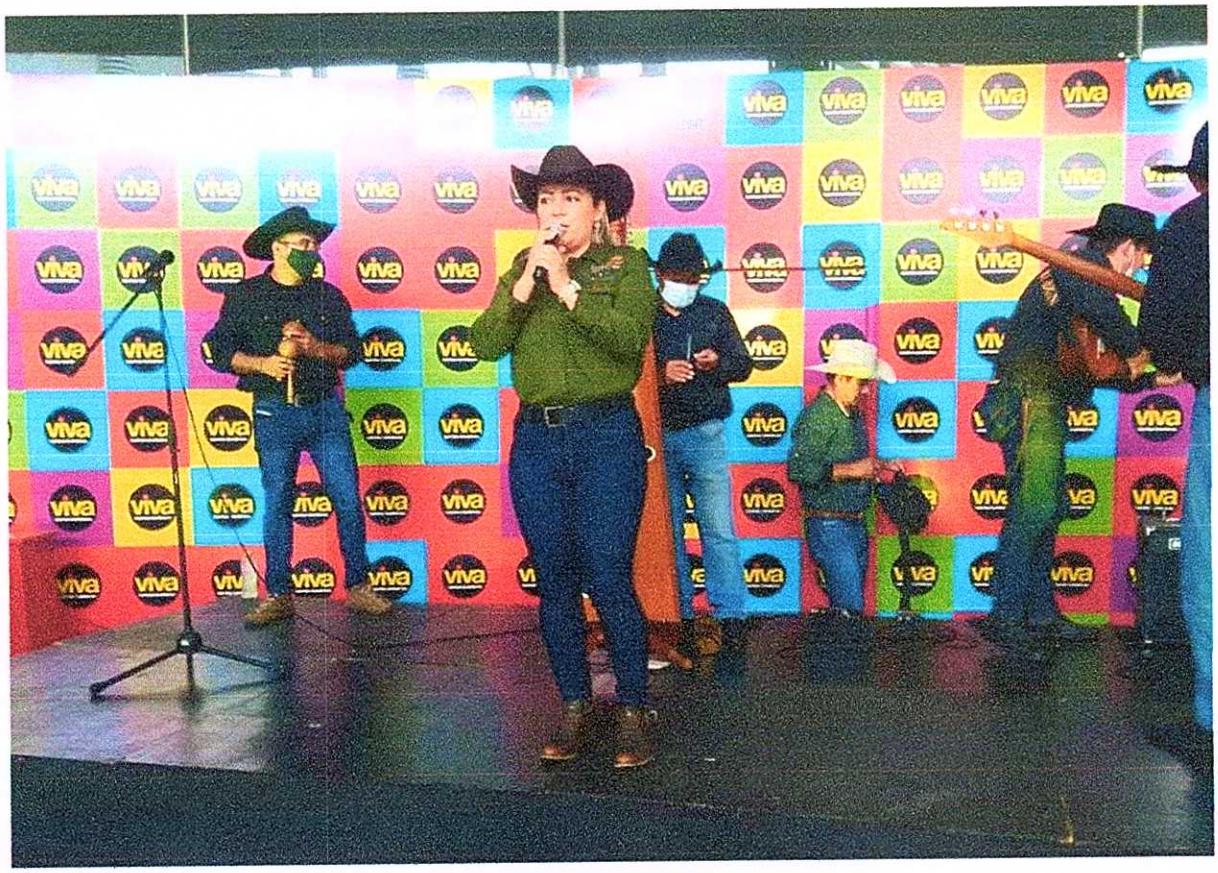


Ferias y fiestas Puerto Rico caqueta






Viajando
por el Llano


viva


COMPRA, REGISTRA,
PARTICIPA Y GANA
una Chevrolet
Tracker Turbo 2022

Nació el 28 – 04 - 1986 en el municipio de Uribe en el departamento del Meta criada por su madre Fidelia Suarez a orillas del rio Duda, donde allí pasaba todos los días divirtiéndose en las aguas de este rio y soñando con algún día llegar a cumplir su más grande sueño junto con su único hermano Rubén Darío. En el año 1998 termina la primaria, en la escuela de su vereda Puerto Muriba, de ahí queriendo continuar con sus estudios se traslada hasta la cabecera municipal iniciando la secundaria en el colegio Rafael Uribe Uribe del municipio de URIBE, donde se interesó por asistir a la casa de la cultura y por la música llanera ya que se le presentaba la oportunidad de participar con todo el grupo.

Empezó a estar en eventos y concursos dentro y fuera del municipio siendo triunfadora en muchos de ellos. Ya cumpliendo los 17 años formo su hogar donde es madre de dos varones y una niña, se retira de todo tipo de actividades dejando atrás todos sus proyectos artísticos. Años después llego nuevamente y esta vez como compositora de varios temas trabajando duro de la mano de Dios y el apoyo de algunos de sus amigos y familiares que creen en su talento.

Realizó su primer trabajo discográfico titulado LA REINA DEL CANTO CRIOLLO,. Con gran aceptación del público, dándose a conocer por diferentes ciudades de Colombia y Venezuela. Radicada en la ciudad de Villavicencio (Meta-Colombia) desde hace más de quince (15) años. En el año 2018 comienza a preparar su segundo larga duración donde ya ha incluido 8 temas que gozan de una gran popularidad. TRAGA MALUCA, ME CANSE DE SER SIRVIENTA, A REY MUERTO REY PUESTO, EL MAR DE SUS RECUERDOS y muchos más.



Luz agradece a DIOS por tan bonita aceptación del público seguidor del folclor llanero.

321 427 7982

LUZ MARTINEZ




Meta


LUZ MARTINEZ
- PERDÓN Y OLVIDO
- EL LLANO Y MI NOSTALGIA
- SUEÑA SUEÑA CORAZÓN
- MALA SUERTE
- RELÁMPAGO SE LLAMABA
Letra y música: Limna Bobadilla (Nelly)
DIRECCIÓN Y ARREGLOS MUSICALES: MARIO TINEO
ARPA: MARIO TINEO
CUATRO: ALEXANDER ROMERO
MARACAS: DIEGO HERNÁNDEZ
BAJO: IVAN NIÑO BAM BAM
ESTUDIO DE GRABACIÓN: RABXA PRODUCCIONES
GRABACIÓN Y MEZCLA: XAVIER BARRIGA
IMAGEN & DISEÑO: GUILLERMO GALINDO


LUZ MARTINEZ
°FALSA PROMESA
NESTOR CARRERO
°TRAGA MALUCA
EFRAIN CASTRO FLORES
°MI VERDADERO AMOR
NORBERTO RIVEROS
°JOROPO DE MIL CAMINOS
MARIO LOPEZ
PROMOCIONAL
CRÉDITOS
ARPA: WILLIAM ALEXIS MACUALO
CUATRO: ALEXANDER ROMERO
MARACAS: DIEGO HERNANDEZ
BAJO: MILVIER ORTIZ
ESTUDIO DE GRABACION: DH ESTUDIO
INGENIERO: DIEGO HERNANDEZ
DISEÑO & FOTOGRAFIA: GUILLERMO GALINDO
CONTACTO
321 4277982
COMPACT disc DIGITAL AUDIO


La Reina
DEL CANTO CRIOLLO
Luz Martínez

La Reina

Del Canto Criollo

1	A REY MUERTO REY PUESTO	Pasaje	Santiago Medina
2	CUANDO SE TERMINE EL BAILE	Golpe	Mario López
3	Y TU QUE RECLAMAS	Pasaje	Mario López
4	LA GUATA	Golpe	DRA
5	SOLTERA MEJOR YO VIVO	Pasaje	Pedro López
6	LA REINA DEL CANTO CRIOLLO	Golpe	Juan F. Macualo
7	ME CANSÉ DE SER SIRVIENTA	Pasaje	Luz Martínez
8	URIBE TIERRA BENDITA	Carnaval	Luz Martínez
9	PARA EL HOMBRE QUE ME QUIERA	Pasaje	Luz Martínez
10	MI LINDA TIERRA DEL META	Kirpa	Luz Martínez
11	SEPARACIÓN	Pasaje	Pedro Lopez
12	ESE MUCHACHO ME GUSTA	Golpe	Pedro Lopez

CONTACTOS 321 427 7982

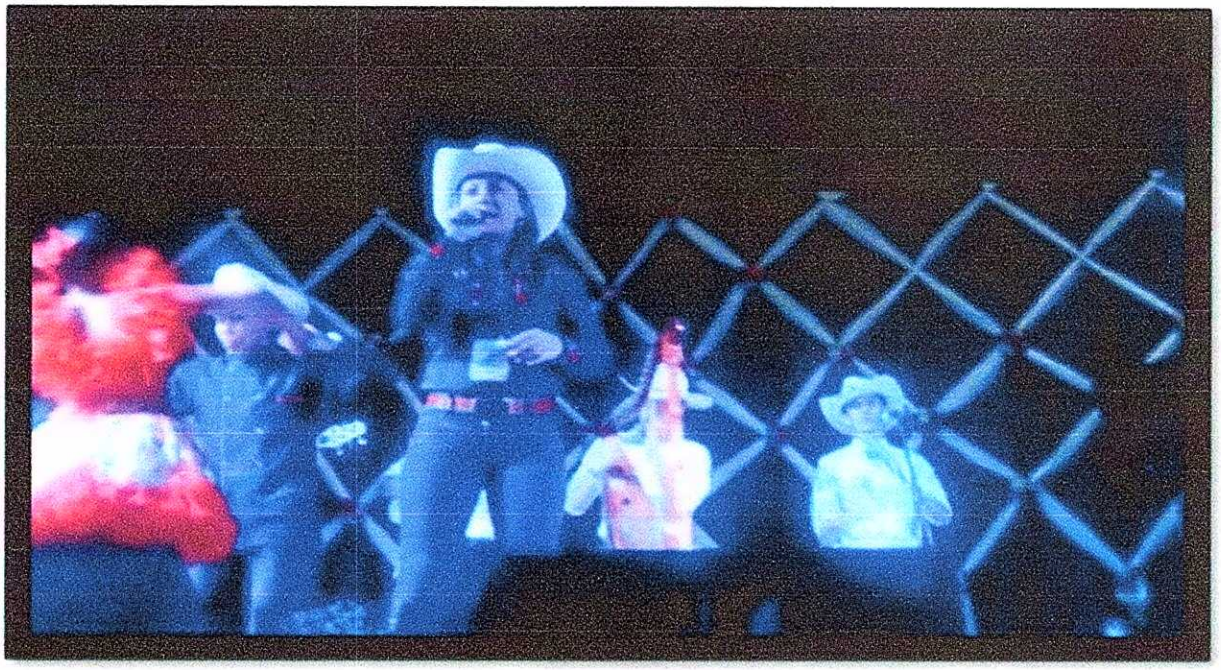
Luz Martínez







PERFIL ARTISTICO: FERIAS Y FESTIAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
LOS ANDES SOTO MAYOR

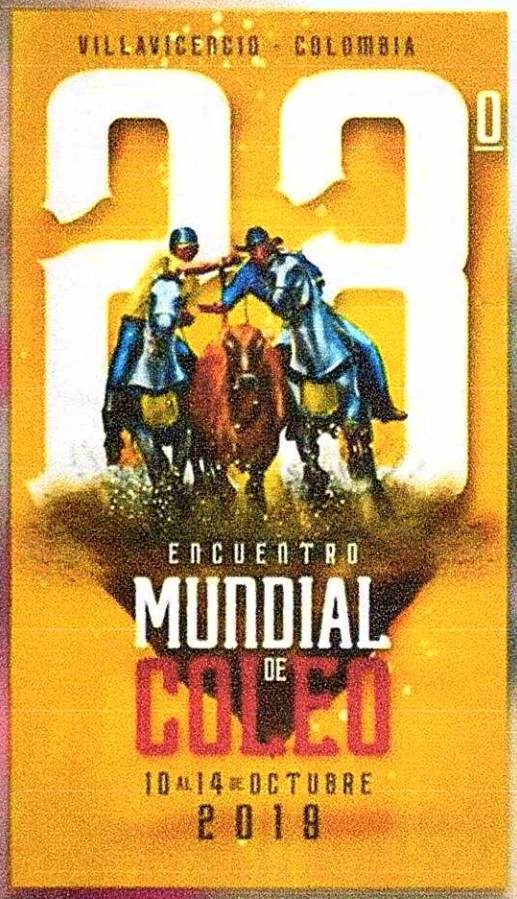


PERFIL ARTISTICO: PRESENTACION PARA LA POLICIA NACIONAL
CAMARA DE COMERCIO SEPTIEMBRE 22 DEL 2017



Artista invitada





Luz Martinez

CERTIFICACION TECNICA VOCAL SENA



PRESENTACION 20 DE JULIO DEL 2018 CORCUMVI



TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO





VILLAVICENCIO
1840 - 2019

Del 1 al 7 de abril

INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO
IMDER
CORCUMVI


CORCUMVI
BIBLOS

LLANOCENTRO

CERTIFICA QUE:

LUZ MARTÍNEZ

LA REINA DEL CANTO CRIOLLO

Participó como Artista Invitado Especial
en el Primer Festival Puro Joropo
Realizado en el Centro Comercial Llanocentro

Puro Joropo

Dr. RENE YESID HERRERA VANEGAS
Gerente
Centro Comercial Llanocentro

Acacias, 09 de Agosto de 2017

CORPAREC
Corporación País Región y Cultura
NIT. 900713155-8

LA CORPORACIÓN PAÍS REGIÓN Y CULTURA
CORPAREC
NIT: 900.713.155-8

CERTIFICA QUE

El artista de música llanera LUZ FIDELIA MARTINEZ SUAREZ identificado (a) con Cédula de Ciudadania No 1121820945 prestó sus servicios para la Corporación, como cantante en tarimas alternas en el marco del **TORNEO INTERNACIONAL DE MUSICA LLANERA,** realizado en la ciudad de Villavicencio (Meta) del 28 de Junio al 03 de Julio de 2017.

La presente se expide a los nueve (9) dias del mes de Agosto de 2017, a solicitud del interesado

Mónica Mora Rodriguez
52.150.944 de Bogotá
Representante Legal

FUNDACIÓN RECREATIVA FORMATIVA DEPORTIVA Y CULTURAL LOS ARUCOS
NIT. 900.150.910-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN RECREATIVA, FORMATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL LOS ARUCOS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS CERTIFICA:

Que **LUZ FIDELIA MARTÍNEZ SUAREZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.820.945, realizó la presentación una muestra artística y cultural en la modalidad de canto como intérprete de trayectoria local en el marco de la realización de la **Feria Expomalocas 2018 "Una Mirada al Futuro"** según contrato de prestación de servicios N° 138 de 2018 con el Instituto Departamental De Cultura Del Meta y Fundación Los Arucos, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2018.

FUNDACIÓN LOS ARUCOS
R/L ELBA YANIRE ARDILA VARGAS
C.C.47.439.279 de Yopal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE LOS ANDES
DESPACHO MUNICIPAL
Nit: 800019112-2

Los Andes...¡Adelante!
UNIDAD Y PROGRESO

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LOS ANDES - NARIÑO

CERTIFICA

Que la señora LUZ FIDELIA MARTÍNEZ SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.820.945 expedida en Villavicencio, permaneció en Sotomayor municipio de los Andes – Nariño, desde el día viernes 14 de julio al día domingo 16 de julio del año dos mil diecisiete (2017), realizando algunas presentaciones como cantante de música llanera, en el marco de la Sexta Feria Agropecuaria y Minera del municipio de Los Andes – Nariño

Para constancia se firma en el despacho de la Alcalde Municipal de Los Andes – Nariño, a los 30 días del mes de julio de 2017

JIMMY FERNANDO RAMOS JURADO
Alcalde Municipal

AUTORIZACIÓN Y/O MANDATO

Yo Iván Ernesto Carrillo Gutiérrez identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.121.833.358, Director (a) de la agrupación Baila Joropo de genero Llanero actuando en nombre propio, de una parte, como mandante y la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD** con Nit . 900353430-3 representada legalmente por el señor ANDERSON GONZALEZ OVALLE con cedula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias (Meta), como mandatario autorizado, acuerdan:

OBJETO DEL MANDATO CON REPRESENTACIÓN: Para que nos represente plenamente, cobre y reciba nuestros honorarios por la participación con _____ _____, incluido en el contrato cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, en el mes de Abril y Mayo del 2025.

PAREJAS DE BAILE

ITEM	NOMBRE	CEDULA	
1	Iván Ernesto Carrillo Gutiérrez	1121833358	
2	Maria Camila Torres Clavijo	1006879369	Camila Torres
3	Jhon Maicoll Lozano Palencia	1121947930	
4	Maria José González Reuter	1122508146	
5	Javier Sneyder Parra Mondragón	1071252146	
6	Luisa Valentina Rodríguez Peñuela	1121967684	Luisa Rodriguez
7	Diego Alejandro Beltrán Torralba	1121960429	
8	Angie Katherine Bejarano R.	1006776318	Angie Bejarano
9	David Santiago Parales Echeverry	1001295808	Santiago Parales E

10	Lesly Tatiana Castellanos S.	1121940192	
11	Carlos Alberto Aviza Arias	1029980037	
12	Laura Katterine Castillo B.	1006856918	Katterine C.
13	Wilmar Alexander Córdoba Diaz	1121920635	
14	Angie Paola Martinez Estepa	1193067600	
15			
16			

Se firma en Villavicencio, a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de 2025.

FIRMA

NOTARÍA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En la NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META compareció el día 2025-04-29 11:01:46

CARRILLO GUTIERREZ IVAN ERNESTO

quien se identificó con la: **C.C. 1121833358** **Cod. ukaqn**

manifestó que la firma que aparece en este documento es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X

El Compareciente

9589-d1-086

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO

NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO - META

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.833.358
CARRILLO GUTIERREZ

APELLIDOS
IVAN ERNESTO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1987
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

19-JUL-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5205000-00308517-M-1121833358-20110615 0027234094A 1 36429977

185

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141168448341

(415)7707212489984(8020) 000014116844834 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1121833358	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1121833358

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	GUTIERREZ	IVAN	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: CR 38 45 03 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico: ivancarrillo2008@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3124764032	3213032600

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9007	2018 01 01	8553	2018 01 01		3331	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	22	49																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

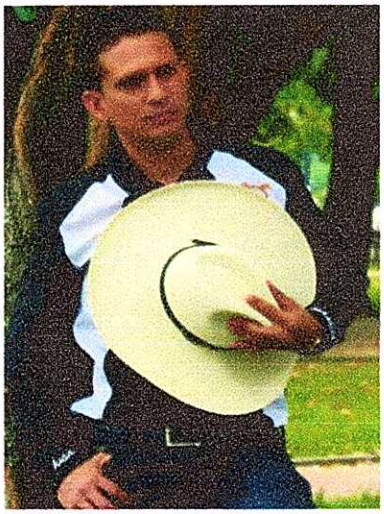
984. Nombre CARRILLO GUTIERREZ IVAN ERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HOJA DE VIDA ARTÍSTICA
IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ

IVÁN CARRILLO



Nacido en la verde ciudad de Arauca - Arauca "La Tierra del Joropo", radicado en Villavicencio – Meta desde el año 2005, ganador en diferentes ocasiones como parejo profesional del baile del joropo a nivel Nacional e Internacional.

Cantante, compositor, bailador, instructor y coreógrafo de música llanera.

Ha sido Instructor, coreógrafo y formador en reconocidas escuelas de danza llanera en Colombia y Venezuela, ganador de diferentes Joropódromos y concursos coreográficos de danza en Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare, Vaupés, Cundinamarca, Risaralda y estados de Venezuela.

Primeros puestos como parejo de baile individual:

- 1 lugar Festival Alma Llanera – Arauca - Arauca.
- 1 lugar Festiva Luciérnaga – Arauca - Arauca.
- 1 lugar Talentos Nóveles ganador de ganadores – Arauca - Arauca.
- 1 lugar Binacional palabra copla y canción – Arauca - Arauca.
- 1 lugar Corazón, llano y rastrojo – Arauca – Arauca.
- 1 lugar Guaicaipuro de Oro Venezuela – Estado Miranda Venezuela
- 1 lugar El llanerito de oro - Estado apure Venezuela
- 1 lugar El canoero Puerto López Villavicencio - Meta.
- 1 lugar Cachirre de Oro - Entre otros.

Primeros puestos como coreógrafo:

- 1 lugar I Concurso Nacional de Danza Folclórica Pereira, Risaralda 2023.
- 1 lugar Joropopódromo de Villavicencio – Meta 2022 Categoría Empresarial.
- 1 lugar Pre Joropódromo de Villavicencio – Meta 2022 Categoría Tradicional.
- 1 lugar Joropódromo de Villavicencio – Meta 2021. – Categoría Espectáculo.
- 1 lugar Muestra folclórica y mejor comparsa Mitú, Vaupés 2019 y 2021.
- 1 lugar Joropera Zapateando por la paz. La Uribe, Meta 2019.
- 1 lugar XVII Joropazo Sierra de la Macarena. San Juan de Arama, Meta 2019.
- 1 lugar I Joropódromo Zapateando es primero. Cabuyaro Meta 2019.

- 1 lugar VIII Festival El Cachirre de Oro, Villavicencio, Meta 2019.
- 1 lugar Pre Joropódromo de Villavicencio, Meta 2019.
- 1 lugar Joropódromo Guamal, Meta 2019.
- 1 lugar Garzopódromo Retorno, Guaviare 2019
- 1 lugar Joropeando por la Paz - Arauca, Arauca 2018.
- 1 lugar Castijoropazo - Castilla la Nueva, Meta 2018.
- 1 lugar Joropódromo Ferias del Sol. Sogamoso, Boyacá 2018.
- 1 lugar Joropódromo Orocué, Casanare 2018.
- 1 lugar Yurupódromo – San José del Guaviare 2011, 2013 y 2018.
- 1 lugar Joropódromo Villavicencio Meta 2010, 2012, 2015, 2017 y 2021.
- 1 lugar Joropera Cimarroneando Joropo – Yopal, Casanare 2011 y 2016.
- 1 lugar Joropovía Festival de la Cosecha – Granada, Meta 2013 y 2016.
- 1 lugar Boga de Oro – Girardot, Cundinamarca 2016.
- 1 lugar Joropódromo Hato Corozal Casanare 2016.
- 1 lugar Festival San Pascual Bailón Villavicencio, Meta 2016 al 2019.
- 1 lugar Joropódromo Cravo Norte Arauca 2014.
- 1 lugar Mundial de la Danza coreográfica llanera – Arauca, Arauca 2012.
- 1 lugar Joropódromo Festival de la Cachama – Puerto Gaitán, Meta 2011.
- 1 lugar Festival Internacional San Martín de los llanos – Meta 2011
- 1 lugar zapateando por Acacías – Acacías, Meta. 2010 y 2019.
- 1 lugar Joropódromo Elorza Venezuela 2011.
- 1 lugar festival bien Zapateao Juan Pablo II – Villavicencio Meta 2009
- 1 lugar Nuevos Valores del Folclor Llanero – Villavicencio, Meta 2006.
- 1 lugar Festival Nacional de Danzas Río de la Magdalena 2005
- Entre otros como segundo y tercer lugar.

Jurado calificador en festivales de Arauca, Casanare, Guaviare y Meta.

- REINADO INTERNACIONAL DE LA BELLEZA DEL JOROPO Y LA BELLEZA LLANERA – ARAUCA – ARAUCA 2024
- XXXIV FESTIVAL FOLCLÓRICO Y TURÍSTICO SIERRA DE LA MACARENA – SAN JUAN DE ARAMA – META 2024.
- IX FESTIVAL LEYENDA DE LA SOGA – AGUAZUL CASANARE - 2024
- LA MARATÓN #ELJOROPOSIGUE – UNICENTRO VILLAVICENCIO - 2023
- XIV MUESTRA GARZOPÓDROMO – RETORNO GUAVIARE 2023
- XIII JOROPERA ZAPATEANDO EN AGUAZUL – CASANARE 2023
- 56 FESTIVAL ARAUCANO DE LA FRONTERA – ARAUCA 2022
- XIV FESTIVAL EL CUBARRO DE ORO – CUBARRAL 2020.
- JOROPÓDROMO FESTIVAL LEYENDA DE LA SOGA AGUAZUL – 2017
- VI JOROPERA "ZAPATEANDO EN AGUAZUL" – 2016
- 7mo PREJOROPÓDROMO VILLAVICENCIO META – 2015.
- FESTIVAL COTIZA, SOGA Y SOMBRERO – FORTUL ARAUCA 2010 y 2021
- FESTIVAL SAN PASCUAL BAILÓN "I.E Juan Pablo II" – 2010 y 2011.
- FESTIVAL NUEVOS TALENTOS CORCULLA – 2010 y 2011.

Ha difundido nuestro folclor llanero realizando muestras folclóricas en diferentes países como Venezuela, Brasil, México, Cuba y por supuesto Colombia.

Comunicador Visual de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO y Técnico en procesos Administrativos de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, ha realizado Diplomados en Danza.

Coreógrafo y director artístico en importantes eventos como:

- Puesta en escena Señorita Meta al Reinado Nacional del Folclor **2024 y 2023** y Show entrega de corona Reina Nacional del folclor María Camila Torres **2023.**
- VI Versión Hay Boroboro Espectáculo Dancístico Multicultural en el Marco de la celebración de los 184 años de la ciudad de Villavicencio **2024 y 2023.**
- Lanzamiento 57 festival Internacional Araucano de la Frontera en Medellín, Bogotá y Villavicencio en convenio con el Fondo Nacional del Turismo FONTUR año **2023**.
- Festival Oktuberfest Villavicencio Meta **2023**
- Puesta en escena Señorita Meta al Reinado Nacional del Folclor y Show entrega de corona Reina Nacional del folclor María Camila Torres **2023.**
- Show apertura travesía 4x4 en los municipios de Puerto López y San Martín
- Delegación Meta al Festival Nacional de la Ganadería Córdoba Montería **2022.**
- Show Colonia Llanera Ferias y fiestas Mitú Vaupés **2019 y 2021**
- Apertura del Torneo Internacional del Joropo en Villavicencio Meta **2009, 2011, 2014, 2015, 2016 y 2019.**
- Clausura Torneo Internacional del Joropo Villavicencio **2013, 2017 y 2018.**
- Apertura Festival Internacional Yuruparí de oro san José del Guaviare **2016.**
- Show "Son las Mujeres" Hotel Hilton Cartagena, delegación Meta - Reinado Nacional de la Belleza **2014.**
- Apertura Festival de Barranca de Upía meta **2013.**
- Apertura Expo Malocas Villavicencio Meta **2012, 2017 y 2018.**

 Entre otros.

Ha sido Orientador en Danza Llanera en instituciones como:

- Corporación Cultural Baila Joropo – Actualmente.
- Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI **2024.**
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **2023 - 2022 - 2021 y 2019.**
- Corporación Cultura Danzat – **Desde el año 2012 hasta el 2019.**
- Instituto Departamental de Cultura del Meta. **2019 - 2018.**
- Institución Educativa Juan Pablo II. **2018.**
- Asociación de Desarrollo ASDEIN. **2018.**
- Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín **2018 - 2017 - 2016.**
- Corporación Cultural Llanera CORCULLA. **2012 – 2011.**

Entre otros.

Parejo oficial y preparador de reinas, entre ellas:

- **Sanndy Dayannara Cruz Ayala** – Reina Nacional del joropo 2021.
- **Paula Fernanda Guzmán Garavito** - Reina del torneo internacional del joropo 2019.
- **Angie Rincón Castañeda** - Reina internacional del joropo y la belleza llanera - 2014.
- **Elizabeth Arias Villada** - Reina del torneo internacional del joropo 2013.
- **Natalia Andrea Fernández Copete** – Reina del torneo internacional del joropo 2009 y Reina Internacional del joropo y la belleza llanera Arauca 2010.

Cuando chico, obtuvo varios primeros lugares en poema inédito con letras del Maestro Edgar Danilo Colmenares Concha.

Su carrera Artística como bailador y coreógrafo de la música llanera ha sido exitosa, sus primeros pasos como cantante los inicia a partir del 2012 con un cuatro parrandero deleitando a sus amigos, toma la decisión de grabar y lanzar su primer sencillo a mediados del 2015, sus temas de su autoría son; EL CANTO DE UN BAILADOR nombre del promocional, PA MI AMADA QUE SE HA IDO, PROPUESTA DE UN HOMBRE CRIOLLO, TU BENDICIÓN Y DOLOR PASAJERO, grabó también MI POTRANCA letra y música del reconocido canta autor JESÚS CENTELLA y recientemente YA NO MI AMOR versión llanera tema del reconocido cantante JEISON JIMENEZ.

En el 2019 es compositor de AMOR SINCERO éxito de Luna Reyes ex participante de la voz kids y OLVÍDAME para Susana Díaz, cantante reconocida de música llanera.

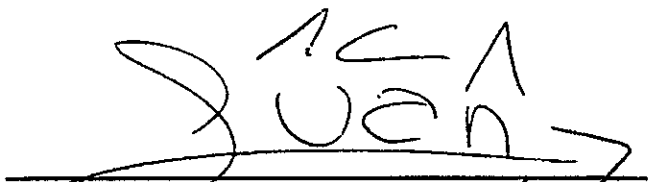
En su faceta como CANTANTE ha sido invitado especial en:

- 54 torneo internacional del joropo tarimas alternas en Puerto López Meta para la Cabalgata llanera.
- Festival Internacional Más allá del Agua México D.F
- 53 torneo internacional del joropo tarimas alternas en Villavicencio y San Martín de los llanos.
- Parrando Federación Nacional de Cacaoteros Arauquita – Arauca.
- Cabalgata Expomalocas
- Festival llanero de Villavicencio – 2020.
- Nuevos valores del folclor llanero.
- Parrando llanero Recorriendo a Colombia Bogotá D.C
- Día Departamental del Llanero en Arauca – Arauca.
- 7mo Pre Joropódromo Villavicencio- Meta.
- Lanzamiento del Mundial de Coleo Villavicencio – Meta.
- Parrando Llanero del Mundial de Coleo Villavicencio – Meta.
- Promoción y divulgación de la cultura y turismo del Departamento del Meta en Medellín – Antioquia.
- Semana Cultural de la Universidad Nacional sede Medellín – Antioquia.
- Parrando Primer Riendazo Llanero Villavicencio – meta, entre otros.

Ha sido director coreográfico para artistas llaneros como: Walter Silva, Luis Silva, Jhon Onofre y Joseito Oviedo.

En el año 2020, emprende en Villavicencio como representante legal y director general de la **Corporación Cultural Baila Joropo**, encaminada a la formación, investigación y difusión del baile del joropo tradicional y espectáculo para niños, jóvenes y adultos, con procesos deformación en los niveles: iniciación, intermedio y avanzado.

Cuenta con más de 18.000 suscriptores en el CANAL DE YOUTUBE BAILA JOROPO, proyecto encaminado en la divulgación y enseñanza del baile del joropo a través de videos tutoriales y clases online, contando con aprendices de Francia, España, Estados Unidos, México, Perú, Chile, Venezuela, Colombia, entre otros.



IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ
C.C 1.121.833.358
Contacto: 312 476 4032



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

1121833358
CARRILLO GUTIERREZ
IVAN ERNESTO

PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
31-DIC 2012 31-DIC 2022 31-DIC 2032
PROFESION BACHILLER
FECHA EXPEDICION 24-SEP-2005

201

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Ivan Ernesto Carrillo Gutierrez

CC No. 1121833358

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Comunicador Visual

Código SNIES: 107614

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional. Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 1147 del Libro de Registro No. 014
Villavicencio, 04 de diciembre de 2024
No. DP 01423411472 40246

261

193

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto de Educación para el Trabajo y El Desarrollo Humano

Corporación Autónoma de Nariño

Resolución No. 2020 del 25 Noviembre de 2009, "Secretaria de Educación Municipal"

Confiere certificado laboral por competencias de:

Técnico en
Procesos Administrativos

Resolución 2024 del 25 de Noviembre de 2009 de la "Secretaria de Educación Municipal"

a

Carrillo Gutiérrez Ivan Ernesto

C.C. 1.121.833.358 de Villavicencio, Meta

En constancia de lo anterior se firma el presente certificado en la ciudad de Villavicencio, a los 11 días de Diciembre de 2015

Director

Coordinador Académico

Secretaria

Certificado No. 147 *Anotado al Folio* 10 *del Libro de Registro No.* B

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.833.358

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Interpretar la danza de acuerdo con los requerimientos técnicos del género y el proyecto creativo.

Código: 250102013

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2012NC00391 - 22/11/2012
No Y FECHA REGISTRO

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIO-EMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
22 de Noviembre de 2015

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950800250102013102ZCC1121833358C.

MinCultura

PROSPERIDAD PARA TODOS

El Ministerio de Cultura por medio del Plan Nacional de Danza
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas
en el marco del Convenio No. 1603-2012
Proyecto Formación a Formadores

CONFIEREN A:

IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ

C. C. 1.121.833.358

Certificado de participación en el DIPLOMADO DE FORMACIÓN A FORMADORES EN DANZA - VILLAVICENCIO
Realizado entre el 3 de Agosto y el 7 de Octubre de 2012.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes-ASAB

ELÍZABETH GARAVITO
Decana Facultad de Artes ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El Ministerio de Cultura de la República de Colombia

y la Corporación Cultural Llanera "Luis Ariel & Gil Arialdo Rey Roa" – CORCULLA

CERTIFICAN QUE:

IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ

C.C. 1.121.833.358

Participó en el diplomado

Fundamentos Creación y Puesta en Escena para la Expresión Dancística

Realizado en el marco del Plan Nacional de Danza, del 12 de mayo al 5 de agosto de 2012, en San Juan de Arama, Meta; con una intensidad total de 128 horas académicas.
En constancia se expide el presente certificado de asistencia y se refrenda con las respectivas firmas.

GUIOMAR ACEVEDO
Directora de Artes
Ministerio de Cultura

LUZ AMÉRICA REY SIERRA
Directora Ejecutiva
Corporación Cultural Llanera

SENA
REGIONAL META

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

CERTIFICA

Que IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.121.833.358 de , realizó y aprobó el curso de INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:
D: Reprobo
A: Aprobo

Se expide en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200222146CC1121833358E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ

Con Cédula de Ciudadania No. 1.121.833.358

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veinticinco (25) dias del mes de mayo de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

5297192 - 2011/05/25
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002221466C1121833358C.

199

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
LA UNIDAD EDUCATIVA GENERAL SANTANDER
Y EN SU NOMBRE EL

Colegio General Santander
Arauca - Arauca

Autorizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Deportes Departamental, según Resolución No. 797 del 06 de Octubre de 2004.

Confiere a:

Ivan Ernesto Carrillo Gutiérrez

Identificado(a) con la T.I. No. 870611-58608 de Arauca

El título de:

Bachiller Técnico
EN ECOTURISMO

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Lic. Pedro Cadena Ardila
C.C. 17.545.746 de Tame (Arauca)

Secretaria,

Isella González Miller
C.C. 24.241.765 de Arauca

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 122 Diploma No. 56

Dado en Arauca, a los 02 días del mes Diciembre del año 2004

STEPHANY ORTIZ
Gestora Social del Municipio de Arauca

Arauca, 07 febrero del 2025

CERTIFICA:

STEPHANY DAYANA ORTIZ TAFUR, **Gestora Social del Municipio de Arauca,** certifica que: **IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ** identificado con C.C 1.121.833.358 de Villavicencio, realizó funciones como jurado calificador del REINADO INTERNACIONAL DEL JOROPO Y LA BELLEZA LLANERA 2024, realizado los días 06 y 07 de diciembre de 2024 en el municipio de Arauca, Arauca.

Su participación fue fundamental para el desarrollo y éxito de este evento, contribuyendo con su experiencia y criterio en la evaluación de las candidatas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes a los 7 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

Stephany ORTIZ T.
STEPHANY DAYANA ORTIZ TAFUR
Gestora Social del Municipio de Arauca

Palacio Municipal k 21 Ent 20 y 21 Barrio Centro
Gestorasmunicipalarauca2024@gmail.com
Cel. 321 779 7662

	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA DEPARTAMENTO DEL META NIT. 800098205-6		
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	ASJA-DA-PRA	COD TRD 130
	CERTIFICACIONES	VERSION 001	FECHA 01/01/2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SAN JUAN DE ARAMA - META

CERTIFICA:

Que **IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ**, Instructor de música llanera identificado con C.C.1.121.833.358 de Villavicencio , realizo en el municipio de San Juan de Arama – Meta, funciones como Jurado Calificador del XXXIV Festival Folclórico y Turístico Sierra De La Macarena, realizado del 01 al 03 de noviembre del presente año en las modalidades; pareja de baile, grupo musical llanero, voz femenina y masculina, Reinado y el Joropaso

Dada En san Juan de Arama a los cuatro (4) de noviembre del 2024

GLADYS MYRIAM CUTIVA MARTÍNEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Secretaria Técnica Comité.

Elaboro: Lucy Betancourt Varon
Reviso: Gladys Myriam Cutiva M.
Aprobó: Gladys Myriam Cutiva M.



CERTIFICADO

LA FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDÓN
CERTIFICA QUE:

Iván Ernesto Carrillo Gutiérrez *identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.833.358 de Villavicencio Meta. Participó como* ***JURADO CALIFICADOR*** *en el primer concurso de pareja de baile "EL Soguero de Oro" en el marco de la novena versión del "Festival Leyenda de la Soga" realizado en el municipio de Aguazul Casanare en el 2024. Demostrando profesionalismo y ética en su desempeño.*

Dado a los 10 días del mes de abril del 2024

Tomas Torres

SILVANO TOMAS TORRES BELISARIO
R/L FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON

Culturas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Linaje Al Bordón

202

unicentro
Villavicencio Es mi lugar

Otorga un especial reconocimiento a:

IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ

Por su valiosa participación como jurado en:

LA MARATÓN

#El Joropo Sigue

Por su compromiso y dedicación en representar
con orgullo y excelencia a nuestra región

20 de agosto de 2023



Gerente Unicentro

30° NOCHE LLANERA

EL COLEGIO COOPERATIVO ANTONIO VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

Iván Ernesto Carrillo Gutiérrez

Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.833.358, Participó como JURADO en el Reinado Estudiantil, Intercolegiado de parejas de joropo y Voz Llanera

10 de Junio de 2023

ALVARO LENIN ALVAREZ QUEVEDO
Rector

República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800.191.427-1

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE

CERTIFICA:

Que Iván Ernesto Carrillo Gutiérrez identificado con cedula de ciudadanía n° 1.121.833.358 de Villavicencio, participo como jurado de la XIV Muestra Folclórica Y Cultural Vigencia 2023 "GARZOPODROMO", realizado el día 26 de febrero de 2023, en el marco del XVI Festival Del Garcero.

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los 02 días del mes de marzo de 2023.

Sandra Milena López Velasco
Directora Administrativa de Cultura

Proyecto:	Gladys Milet Restrepo torres	
Reviso y aprobó:	Sandra Milena lopez Velasco	

Festival Reinado Nacional del Arroz

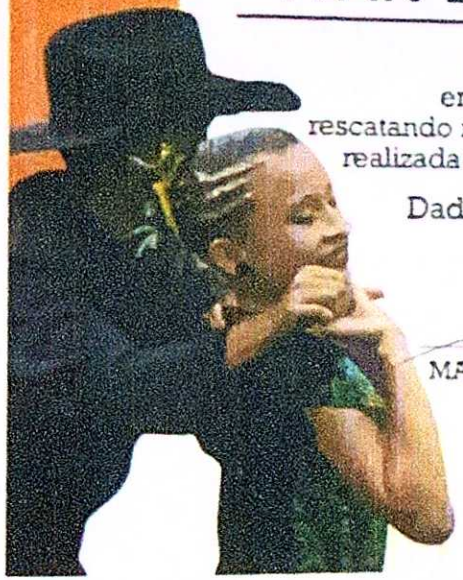
13 Joropera Nacional

Zapatiando en Aguazul

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL Y
LA ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

CERTIFICA QUE:

IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ



Participó activamente como JURADO CALIFICADOR
en la Décima Tercera Joropera "Zapatiando en Aguazul"
rescatando nuestro folclor llanero y fortaleciendo nuestra identidad cultural.
realizada en el Marco del XXXIV Festival y Reinado Nacional del Arroz.

Dado en Aguazul a los 20 días del mes de Enero de 2023.

MARTHA JOHANA MORENO
Alcaldesa de Aguazul

MAYERLY DIMAS
Directora ASOFOLSA

TOMAS TORRES
Coordinador Artístico

ALCALDÍA DE AGUAZUL

un gobierno CON RESULTADOS

Asofolsa

NIT: 900 245 457-9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION CULTURAL CABALGANDO

CERTIFICA

Que el señor **IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.121.833.358** de Villavicencio Meta, prestó sus servicios como **JURADO CALIFICADOR** en el del 56 Festival Araucano de la Frontera**. Torneo Internacional del Joropo, el Contrapunteo y la Belleza Llanera.** Realizado del 4 al 08 de diciembre del año 2022, en el Municipio Arauca, departamento de Arauca.

Para constancia se firma a los 16 días del mes de marzo del 2023.

Atentamente,

JHON ELVER GARRIDO AGUILAR
R/L CABALGANDO

CORPORACIÓN CABALGANDO
"CULTURA PARA UN PAÍS"
E: MAIL: jhonelvergarrido@hotmail.com cabalgandojoropo@hotmail.com
Cel.: 311 844 3138

FORTUL ARAUCA COLOMBIA PROGRESO RIQUEZA VALOR	**ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL** **Nít: 800136069-4**		**Código:** P-GJU-CT-01-01
	GESTION CONTRACTUAL		**Versión:01** **Página 1-8**
	CERTIFICACIÓN		**Fecha:** 31/12/2018

EL SUSCRITO COORDINADOR DE CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

qué; IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ identificado con cedula de ciudadanía n° 1.121.833.358 de Villavicencio meta, prestó sus servicios al municipio de Fortul, como JURADO CALIFICADOR EN LAS MODALIDADES DE PAREJA DE BAILE ESPECTÁCULO, EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL COTIZA, SOGA Y SOMBRERO, en los años 2009, 2010 y 2021

Durante el ejercicio de sus funciones ha demostrado ser una persona honrada, honesta y con conocimientos artísticos y culturales.

Se expide a los 08 días del mes de Julio de 2022, para conocimientos y fines pertinentes del interesado.

WILLIAM SAENZ ARIZA
Coordinador de Cultura y Deporte

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CUBARRAL NIT.892.000812-0	CODIGO TRD: 1000	
		VERSION: 02	
	DESPACHO DEL ALCALDE	FECHA: octubre del 2014	
	COMUNICACIONES OFICIALES	Página 1 de 1	

CERTFICADO DE PERMANENCIA

Yo, **ROGERS MAURICIO DEVIA ESCOBAR**, en mi calidad de alcalde municipal de Cubarral – Meta, me permito certificar que el señor **IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ,** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.121.833.358**, Permaneció en el municipio de Cubarral el día 21 de Noviembre de 2020, apoyando la realización del **XIV FESTIVAL CULTURAL Y TURÍSTICO EL CUBARRO DE ORO**, como jurado en el concurso de ***BAILE LIBRE***.

Quien certifica,

ROGERS MAURICIO DEVIA ESCOBAR
Alcalde Municipal

FUNDACIÓN CULTURAL LINAJE AL BORDÓN
Nit: 900 432 018 - 0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDÓN

CERTIFICA QUE:

El señor **IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía N°1.121.833.358 de Villavicencio Meta. Estuvo vinculado como JURADO calificador de Joropódromo en el evento denominado FESTIVAL LEYENDA DE LA SOGA, realizado en el municipio de Aguazul y organizado por la Fundación Cultural Linaje Al Bordón, el día 12 de abril del 2017, demostrando profesionalismo durante el desarrollo del evento.

Se expide en el municipio de Aguazul a solicitud del interesado a los (16) días del mes de mayo del 2018.

Tomas Torres

SILVANO TOMAS TORRES BELISARIO
C.C. No. 17596651 de Arauca
R/L FUNDACION CULTURAL LINAJE AL BORDON
Nit. 900432018-0
Cel. No. 313 296 9162

FUNDACION CULTURAL
Sol de Oro
NIT.900935097-1

II JOROPERA INTERNACIONAL CUIDAD DEL SOL

CERTIFICA QUE:

El señor IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía **No 1.121.833.358 de Villavicencio - Meta.** estuvo como jurado calificador en la 11 Joropera Internacional Cuidad del Sol, realizada en la cuidad de Sogamoso Boyacá el día 23 de julio de 2016, evento que busca resaltar las costumbres y cultura de nuestro invaluable folklor llanero, ofreciendo así a todos los asistentes una seguridad y tranquilidad, ya que es muy reconocido en este medio y tiene una hoja de vida intachable por lo cual se le confió esta labor.

Dado en Sogamoso Boyacá a los 26 días del mes de julio de 2022

LILIANA RINCÓN
1.118.534.778 de Yopal
Celular: 3122396138
Directora fundación cultural sol de oro

ASOFOLSA
ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS

VI JOROPERA
ZAPATIANDO EN AGUAZUL

CULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL "ASOFOLSA"

MENCIÓN ESPECIAL A

IVAN ERNESTO CARRILLO

Por su participación en el desarrollo de la VI JOROPERA "ZAPATIANDO EN AGUAZUL", realizada en el marco del XXVIII FESTIVAL Y REINADO NACIONAL DEL ARROZ 2016, desempeñandose como JURADO CALIFICADOR.

Para su constancia se firma a los 23 días del mes de Enero de 2016 en el municipio de Aguazul - Casanare.

MAYERLY DIMAS PLAZAS
CC: 33.645.167
DIRECTORA "ASOFOLSA"

ASOFOLSA
Escuela de Formación Artística

TOMAS TORRES
CC: 17.596.651
COORDINADOR ARTISTICO



LA CORPORACIÓN CULTURAL
PURO LLANO

CERTIFICA:

Que el señor **IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ "EL CANTANTE BAILADOR"** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.121.833.358 de Villavicencio (Meta), participó como **como** jurado calificador del **7mo. PREJOROPODROMO "Para Vivirlo"** realizado en Viva Villavicencio Centro Comercial, el día 20 de Junio de 2015 en la ciudad de Villavicencio (Meta).

El señor Carrillo Gutiérrez, demostró durante su desempeño, cabal cumplimiento y profesionalismo en sus labores.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintisiete (27) días del mes de junio del año Dos Mil Dieciséis (2016).

Cordialmente,

ALVARO LENIN ALVAREZ QUEVEDO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II

Municipio de Villavicencio - Secretaria de Educación
Plantel Oficial aprobado mediante Resolución No. 1043 del 30 de Octubre de 2000
Carácter mixto, calendario A

ODAEE
PREMIO SAPIENTIAE 2010

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA
JUAN PABLO II DE VILLAVICENCIO

H A C E C O N S T A R :

Que el señor IVAN ERNESTO CARRILLO GUTIERREZ, identificado con C.C No. 1.121.833.358 expedida en Villavicencio, ha sido jurado en los diferentes eventos artísticos y culturales realizados en esta Institución Educativa, durante los años lectivos de 2010 y 2011.

Es de resaltar su ética profesional e imparcialidad en el momento de calificar las diferentes modalidades durante el evento.

Se expide en Villavicencio, a los 13 dìas del mes de junio de 2012.

Lic. SANDRA INÈS BERNAL ROLDÀN
Rectora

CERTCCLL-005/2012

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACION CULTURAL LLANERA

"Luis Ariel & Gil Arialdo Rey Roa"
Entidad sin animo de lucro
Nit: 822.003.231-0

HACE CONSTAR:

Que: el señor IVÁN ERNESTO CARRILLO GUTIÉRREZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.121.833.358 expedida en Villavicencio, ha sido jurado en diferentes eventos artísticos y culturales realizados por esta institución educativa, durante los años 2010 y 2011.

Es de resaltar su ética profesional e imparcialidad en el momento de calificar las diferentes modalidades durante los eventos.

Se expide la presente en Villavicencio, Meta, a los 14/06/2012, a solicitud del interesado.

LUZ AMÉRICA REY SIERRA
Directora

Movil: 311 5521857 Tel: (098) 664 3000
Email:corculla1@gmail.com
www.corculla.com
Calle 44 No. 56 - 21 Galán Villavicencio



Corculla

CORCUMVI NIT 822001245-4	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	Código: FR - 013
		Versión: 003
		Fecha: Diciembre de 2017

VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA:
Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas, la suscrita **DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI** procede a efectuar la revisión de idoneidad del futuro contratista **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD,** identificada con NIT N° **900353430-3**

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los FACTORES DE SELECCIÓN de los estudios previos, así:

- **SHOWS:** Artistas de música llanera de amplia trayectoria musical y experiencia en actividades relacionadas con el folclor llanero. Los cantantes deberán ser reconocidos a nivel municipal y haber suscrito como mínimo tres (3) contratos de prestación de servicios artísticos.

De acuerdo con lo anterior y a los documentos presentados por el contratista, se pudo verificar que cumple con la experiencia e idoneidad requerida.

La contratista cuenta con contratos que demuestran haber contratado el personal que se requiere para la presentación de los eventos culturales, es decir, que cumple con el personal requerido

Se expide en Villavicencio el día 29 del mes de abril de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 el Decreto 1082 de 2015.

LUCILA GÓMEZ TORRES
DIRECTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
PROYECTO:YAMILE BAHAMON GARCIA	ASESORA JURIDICA EXTERNA	

CORCUMVI	SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL	Código: FR-015
		Versión: 003
		Fecha: 09 de Agosto de 2021

Villavicencio, 28 de abril de 2025

Doctora
YAMILE BAHAMON GARCIA
Asesora Jurídica Externa
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

Agotada la etapa previa con el presente adjunto los documentos requeridos autorizando dar inicio al proceso de selección del contratista que lleve a cabo el siguiente objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

Los documentos adjuntos fueron verificados de acuerdo al formato requerido y hacen parte del expediente contractual.

Autoriza:
Nombre: LUCILA GOMEZ TORRES
Director(a) Corcumvi

Recibe:
Nombre: YAMILE BAHAMON GARCIA
Asesora Jurídica Externa

CORCUMVI

RESOLUCIÓN NÚMERO 059
29 DE ABRIL DE 2025
"POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA UNA CONTRATACIÓN DIRECTA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007".

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.

LA DIRECTORA de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, en uso de sus facultades constitucionales legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, al amparo del nombramiento realizado en el Acuerdo No. 002 del 12 de enero de 2024, expedido por la Junta Directiva de la Corporación "**CORCUMVI**", posesionada mediante Acta No 003 del 12 de enero de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que el parágrafo 1° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 establece el deber de la entidad pública de "Justificar de manera previa la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar".

El artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que: "*La entidad estatal debe señalar* en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, el cual debe contener:

1. La causal que invoca para contratar directamente
2. El objeto del contrato
3. El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista
4. El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos.

Que este acto administrativo es necesario cuando el contrato a celebrar es de prestación de servicios artísticos, por ello, la Corporación en aras de garantizar el principio de transparencia, considera importante expedirlo teniendo en cuenta que se realizará la **"PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI,** ya que Que la entidad en aras de fortalecer el arraigo por la cultura y realizar actividades que exalten las diferentes expresiones artísticas va a participar en el Festival de la Leyenda Vallenata, llamado también Festival Vallenato es el evento más importante del vallenato. Se celebra anualmente a finales de abril o principios de mayo desde 1968 en Valledupar, Colombia y es organizado por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, la cual vela por la defensa y difusión de las expresiones folclóricas y populares que rodean la música vallenata. El festival busca preservar los cuatro aires o ritmos del vallenato: paseo, merengue, son y puya.[2] Además, el género de la piqueria, la parranda, la poesía campesina, cuentos, leyendas, mitos, tradición oral, expresiones literarias, socioculturales y artísticas asociadas al vallenato, en esta ocasión Villavicencio será un invitado especial a este gran evento con el fin de llevar nuestro folclor y exaltar nuestras raíces convirtiendo este escenario en una plataforma nacional para demostrar nuestro folclor y generar

CORCUMVI

en la comunidad asistente el incentivo necesario para que se animen a conocer de nuestra cultura llanera.

Asimismo, desde 1988, la Cámara Colombiana del Libro y Corferias realizan la Feria Internacional del Libro de Bogotá, una alianza exitosa que ha permitido posicionar este evento cultural, como uno de los más importantes en el mundo de habla hispana. Reúne desde hace 35 años a todos los actores de la cadena del libro (autores, editores, correctores, traductores, distribuidores, agentes y libreros) quienes junto con sus lectores conforman este ecosistema del libro que cada año crece y se fortalece, y cuyas cifras permiten dilucidar la grandeza de participar en él, por lo que el municipio hará una muestra cultural en la sede de corferias con el fin de que los asistentes conozca de frente y primera mano las diferentes actividades artísticas que existen en nuestra región. La gran afluencia genera una mayor expectativa y contribuye a que se encuentre en la cultural llanera una arraigada idiosincrasia

En Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley General de Cultura, define la cultura como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que identifican a los grupos humanos. Este concepto abarca no solo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Las celebraciones, exposiciones, concursos, festivales, conciertos, carnavales y otros eventos culturales organizados por las comunidades son manifestaciones tangibles de estos rasgos distintivos que configuran y enriquecen la cultura en cada sociedad, además de ser espacios clave para fortalecer el tejido social comunitario.

En Villavicencio se realizan algunos eventos culturales establecidos por acuerdo municipal y otros dentro del marco de las funciones de CORCUMVI, eventos que tienen como objetivo proteger, ampliar y difundir el patrimonio material e inmaterial del municipio. Además, buscan impulsar proyectos y actividades culturales que fomenten el reconocimiento del talento local y promuevan el respeto por la diversidad y la diferencia, fortaleciendo así el tejido social en el territorio.

Que el Concejo Municipal de Villavicencio, mediante Acuerdo N° 015 de 2008 oficializo el día de la llaneridad en Villavicencio el cual fue modificado por el acuerdo 418 de 202 en el cual se declaró el último viernes de cada mes como el día de la llaneridad y se incluyeron el lunes festivo hubiese a excepción de las instituciones educativas

Que en el mismo acuerdo se establece que CORCUMVI en compañía del Consejo Municipal de Cultural serán los responsables de articular con las secretarias del despacho, entidades descentralizadas y demás entes públicos del nivel municipal para que desarrollen el acuerdo.

Asimismo dentro del Objetivo Misional de la Corporación establecido en el Artículo 6 del Decreto 212 de 2004, se indica: "Diseñar, ejecutar gestionar y direccionar las políticas y acciones culturales del Municipio de Villavicencio en procura del fortalecimiento cultural teniendo en cuenta la pluriculturalidad y universalidad propia del tema: acorde con lo anterior el numeral 4 del el artículo 7 del Decreto 212 de 2004, señala como una de las funciones de la entidad "promover la formación artística, a través del sistema de tejido cultural." Aunado a lo anterior, CORCUMVI, regulado bajo el marco normativo y el desarrollo del artículo 70 de la Constitución Política, tiene como competencia desarrollar en la municipalidad, la Ley General de Cultura "Ley 397 de 1997", la Ley de Patrimonio "Ley 1185 de 2008" y demás normas concordantes, para garantizar los derechos culturales de los habitantes del Municipio de Villavicencio.

CORCUMVI

Por lo que en aras de fomentar en la ciudadanía eventos que generen mayores arraigos y contribuyan a dar cumplimiento a las actividades definidas en el enunciado acuerdo y aquellas que son propias de los objetivos misionales de la entidad a desarrollado los siguientes proyectos: **DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"** identificado con BPPIM 20240500010166 y BPIN 2024500010205 se identifica con el Plan de Desarrollo Municipal "Villavo somos todos 2024-2027" de la siguiente manera:

EJE ESTRATEGICO	Eje 2 Villavo Ciudad Social y Equitativa
SECTOR	33 Cultura
PROGRAMA	**3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos**
DESCRIPCION DE LA META PRODUCTO	(179) Impulsar eventos artísticos, culturales y fiestas tradicionales dirigidos a la ciudadanía en general y poblaciones con enfoque diferencial en barrios y veredas
NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	Eventos de promoción de actividades culturales realizados
UNIDAD DE MEDIDA	Numero
META CUATRIENIO	440
LINEA BASE	400

Consecuencia de lo anterior, el contrato de prestación de servicios artísticos, se encuentra contemplado en el articulo 2 numeral 4 literal h, como una de las causales por las cuales se está permitido a la administración municipal celebrar contratos a través de la modalidad de contratación directa. De la misma manera, el Decreto único reglamentario del sector planeación ha establecido claramente lo siguiente: *"Articulo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita. Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos."*

Por lo anteriormente descrito la Corporación Cultural de Villavicencio "CORCUMVI", establece las siguientes condiciones mínimas para la celebración y ejecución del presente proceso contractual con la persona natural seleccionada, la cual debe cumplir con los siguientes requerimientos de idoneidad y capacidad así:

CORCUMVI

- **SHOWS:** Artistas de música llanera de amplia trayectoria musical y experiencia en actividades relacionadas con el folclor llanero. Los cantantes deberán ser reconocidos a nivel municipal y haber suscrito como mínimo tres (3) contratos de prestación de servicios artísticos.

Que la entidad realizó invitación a presentar oferta a la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD,** identificada con NIT N° **900353430-3**, quien presentó oferta dentro del plazo establecido y la misma cumplió con las condiciones mínimas solicitadas por la corporación.

Que una vez revisada la información presentada por la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD,** identificada con NIT N° **900353430-3,** como el certificado de existencia y representación legal en el cual se evidencia la inscripción el día 12 de marzo de 2025 y en cuyas actividades económicas se encuentra 9008 – **OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN N.C.P.**, además presenta dos (02) contratos suscritos con entidades públicas relacionadas con actividades similares al presente contrato, por lo anterior, se concluye que la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD**, es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Que la **CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD,** identificada con NIT N° **900353430-3** debe garantizar la realización de las presentaciones, la cual está sujeta a las especificaciones contempladas en el estudio previo y demás documentos que forman parte integral del presente proceso de contratación.

Que el presupuesto oficial estimado para la celebración del contrato es la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MDA CTE ($186.000.000)**, teniendo en cuenta que se requieren contratar los servicios artísticos con personas naturales.

El valor anterior será imputado con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

ITEM	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.20240500010166.124301	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	$130.000.000
2	2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.20240500010166.124302	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	$49.075.920
3	2.3.2.02.02.009.2.33.3301.1603.20240500010166.124303	DESARROLLO Y DIVULGACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A LA CIUDADANIA EN GENERAL Y POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	$6.924.080
		VALOR TOTAL	**186.000.000**

Que los estudios y documentos previos contentivos de la contratación podrán ser consultados en la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio "CORCUMVI", o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto:

CORCUMVI

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar justificada la modalidad de selección de contratación directa para la celebración del contrato de prestación de servicios artísticos con objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA DIFUSION Y EXALTACION DE NUESTRA CULTURA LLANERA EN EVENTOS NACIONALES EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI".**

ARTÍCULO SEGUNDO: Para efectos de control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas y comunitarias, profesionales o benéficas o de utilidad común o ciudadanía en general, podrán acceder a los documentos que hacen parte integral del proceso contractual que se justifica, quedando a su disposición para ser consultados en Corporación Cultural Municipal de Villavicencio " CORCUMVI" o en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra el mismo procede recurso de reposición de conformidad con la Ley 1437 de 2011, ante la Corporación CORCUMVI.

Dado en Villavicencio, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUCILA GOMEZ TORRES
Directora

PROYECTO:	YAMILE BAHAMON GARCIA	ASESORA JURIDICA EXTERNA	